



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

**LA BIBLIOTECOLOGÍA ANTE LA
LABOR EDITORIAL ACADÉMICA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA
INFORMACIÓN**

P R E S E N T A

Héctor Ismael Leyva Muñoz

ASESORA:

Dra. Jenny Teresita Guerra González



Ciudad de México, 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis se llevó a cabo gracias a una beca otorgada en el marco del proyecto PAPIIT IN403320: "De las revistas impresas a los blogs y portales digitales: la acción político-cultural de las publicaciones culturales en América Latina (1960-2020)" (Dirección de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM

Agradecimientos

A mi madre, por ser una brújula moral que me guiará toda la vida;
A mi padre y su gran ejemplo;
A mis tías, Cristina y Lourdes por ser un salvavidas

A Estefanía, que sin su apoyo y estímulo esto no habría podido salir a flote,

A mis compañeros de generación; por soportarme y apoyarme,

A la Maestra Casa Tirao, por su apoyo en el seminario de titulación y sus siempre amables palabras, así como su guía para empezar este trabajo,

A la Mtra. Magdalena Sierra por su apoyo en el servicio social,

A la Dra. Vega Díaz por sus observaciones en el protocolo y acertados comentarios,

Al Dr. Hugo Figueroa por sus acertados comentarios y aportes para mejora de mi trabajo

A la Dra. Guevara por sus aportes, a la Dra. Antonia por sus correcciones y a la Dra. Adriana por sus aportes a la mejora de este trabajo.

Agradezco especialmente a la doctora Jenny Teresita por asesorarme en la realización de esta investigación con sus oportunos apuntes, paciencia, así como su gran experiencia en el área.

A la Bibliotecología y la UNAM por ser una isla de paz en tiempos tormentosos.

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo 1. La disciplina bibliotecológica en México: breve historia, planes y programas de estudio	
1.1 El devenir histórico de la bibliotecología y su configuración disciplinar	09
1.1.1 Breve historia de la disciplina bibliotecológica	12
1.1.2 Contexto histórico de la bibliotecología en México	14
1.1.3 Diseño curricular de la bibliotecología en México	15
1.2 Perfiles profesionales	17
1.2.1 Perfil profesional del bibliotecólogo mexicano: planes y programas de estudios	20
Capítulo 2. La edición académica y su relación con las ciencias de la información	
2.1 La edición académica: definición y antecedentes históricos	32
2.1.1 Actividad editorial académica	35
2.1.2 Gestión editorial y proceso editorial	38
2.1.3 Diversificación de formatos documentales de la edición académica en el espacio web	40
2.1.4 Modelos de financiamiento	46
2.2 El perfil profesional del editor académico	49
2.2.1 Habilidades y competencias de los intervinientes en el proceso editorial académico	51
2.2.2 El editor de revistas académicas y sus funciones en el proceso editorial	53
2.2.3 El editor de libros académicos y sus funciones en el proceso editorial	56
Capítulo 3. Análisis de los perfiles profesionales y trayectorias de egresados en Ciencias de la información documental	
3.1 Planteamiento de problema e hipótesis	61
3.2 Metodología	62
3.3 Resultados	64
3.4 Discusión	71
3.5 Conclusiones	73
3.6 Referencias	76
Anexo 1	82

Índice de figuras

Figura 1. Ciclo de la Información.	11
Figura 2. El proceso de edición actual.	42
Figura 3. Elementos en la profesionalización del editor.	51
Figura 4. Posteo de cuestionario en redes sociales.	63
Figura 5. Actividades realizadas en el área editorial académica.	65
Figura 6. División de asignaturas por área del conocimiento CNB.	67
Figura 7. Opinión sobre conocimientos obtenidos durante la licenciatura para el desempeño de sus actividades profesionales.	68

Índice de tablas

Tabla 1. Instituciones de Educación Superior Públicas Mexicanas con licenciaturas en alguna de las ciencias de la información documental a lo largo de la historia.	20
Tabla 2. Mapa curricular de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.	24
Tabla 3. Mapa curricular de la licenciatura en Biblioteconomía.	25
Tabla 4: Mapa curricular de la licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información.	26
Tabla 5. Mapa curricular de la licenciatura en Gestión de la Información y Recursos Digitales.	27
Tabla 6. Mapa curricular de licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.	28
Tabla 7. Mapa curricular de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	30
Tabla 8. Procesos de dictaminación basados en revisión por pares.	38
Tabla 9. Modelos de financiamiento de acuerdo con el pago por el lector.	48
Tabla 10. Aspectos de la formación de licenciatura que proporcionaron herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas editoriales dividido en áreas del conocimiento del CNB.	66

Tabla 11. Conocimientos y habilidades adicionales a la licenciatura para el desempeño de sus funciones divididas en educación formal y no formal.	69
Tabla 12. Opiniones respecto a que los bibliotecólogos incursionen en las tareas editoriales académicas.	70

Introducción

Al empezar este trabajo la principal dificultad a la que me enfrenté fue la obtención de bibliografía actualizada que abordara de manera directa el objeto de estudio de esta tesis que es la relación entre la bibliotecología y la labor editorial académica, así como definiciones y estudios desde las ciencias de la información sobre un fenómeno generalmente solo entendido desde la práctica profesional de sus actores.

El interés por llevar a cabo esta investigación nació de un primer acercamiento a colaborar en un proyecto estudiantil dentro de una revista académica, específicamente cuando comencé a estudiar los motores de búsqueda y portales editoriales y su repercusión en la recuperación de información desde la perspectiva bibliotecológica, así como de sus políticas de indexación y gestión de calidad.

Durante el desarrollo de esta tesis se evidenció la manera en la que la Bibliotecología y las ciencias de la información documental a través de sus programas de estudios de licenciatura se relacionan con una serie de profesiones y actividades que engloban la actividad editorial académica. En este sentido, la investigación buscó alcanzar el siguiente objetivo general: “Analizar el vínculo entre la bibliotecología como disciplina y la labor editorial académica a través del análisis del perfil profesional, los planes de estudio y la descripción de la actividad profesional de egresados ya laborando en ella”. A su vez, aquella se orientó a alcanzar los objetivos específicos de:

1. Identificar las competencias del editor académico de revistas y libros respectivamente;
2. Comparar las competencias profesionales del bibliotecólogo con las requeridas en el campo laboral del editor académico;
3. Justificar como óptimo el perfil de egreso en bibliotecología ante la demanda profesional en el sector de la edición académica.

De igual modo, se partió de esta hipótesis: “Hay un vínculo directo entre el perfil profesional del bibliotecólogo y las tareas de la edición académica; conocerlo, permitirá a los estudiantes fortalecer de manera explícita e integral sus competencias y habilidades para desarrollo profesional en esa área”.

Así pues, la tesis está organizada en tres capítulos. El primero de ellos aborda a la bibliotecología en su desarrollo histórico como disciplina, así como los elementos claves de su configuración disciplinar, planes, programas y perfiles de egreso, precisando el vínculo de los planes de estudios con actividades propias de la edición académica. El capítulo 2 trata la edición académica describiendo la estructura orgánica de los equipos de trabajo editorial en libros y revistas, así como elementos técnicos de los perfiles profesionales que demandan las actividades que esta requiere. Finalmente, el capítulo 3 muestra los resultados y el análisis de la aplicación de un cuestionario que recopiló información sobre las opiniones y percepciones de egresados de alguna licenciatura en ciencias de la información documental impartida en el país y que laboran o laboraron en tareas de edición académica.

Hasta se pudiera decir que publicar un libro es ponerlo en medio de una conversación, que organizar una editorial, una librería, una biblioteca, es organizar una conversación.
Gabriel Zaid

Capítulo 1. La disciplina bibliotecológica en México: breve historia, planes y programas de estudio

1.1 El devenir histórico de la bibliotecología y su configuración disciplinar

Los orígenes de las ciencias de la información documental que incluyen a la bibliotecología pueden ubicarse con el inicio de la cultura escrita, aproximadamente hace 4.000 años en la entonces civilización mesopotámica. A la par del avance y consolidación de esta nueva tecnología de la palabra y los soportes para resguardarla, nace la necesidad de su manejo y de instituciones para su resguardo, así como diversos métodos, técnicas e instrumentos para apoyar estas actividades.

Con el transcurrir del tiempo, se crearían diversos campos de conocimiento alrededor de los fenómenos que de la escritura emanarían. Conforme las actividades humanas se hicieron complejas y diversas es que creció el número de registros y, por tanto, las instituciones depositarlas requirieron de personas responsables de su funcionamiento. Así, en este contexto, surgieron ciencias de la información documental como la bibliotecología.

Etimológicamente la palabra *bibliotecología* proviene de la raíz griega *βιβλίον* (biblio) que se refiere al concepto “libro” o conjunto de hojas y *θήκη* (*theke*) que significa “caja” y *logos* que significa estudio o ciencia de. De acuerdo con Quintero (2009), la bibliotecología, por un lado, es identificada como la disciplina que estudia el problema bibliotecario, y la influencia ideológica, social, cultural y económica de los libros o registros en los lectores. Tiene por objeto el acceso a registros culturales y el impacto que producen dichos registros en la sociedad; por tanto, los conceptos centrales de esta ciencia son: acceso, registros de información, impacto y memoria cultural.

En este sentido, entendemos las ciencias de la información como el conjunto de disciplinas congregadas para compartir el trabajo con la información documental, al cual se vinculan las áreas de la bibliotecología, la archivística, la documentación, la museología y la ciencia de la información.

Schlueter (1969, p.153). afirma que la ciencia de la información que engloba a la bibliotecología es una disciplina que investiga las propiedades y comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan sus flujos y el significado de su procesamiento para una óptima accesibilidad y usabilidad. Esto incluye el origen, la diseminación, la colección, la organización, el almacenamiento, la recuperación, la interpretación y el uso de la información.

Pedroso (2004), profundiza en la definición y generaliza en su *Breve historia de la ciencia de la información*, diciendo que las ciencias de la información en su conjunto son todas aquellas que se refieren como respuesta a una necesidad social creciente de desarrollar métodos y medios eficaces para recopilar, conservar, buscar y divulgar la información, debido a la diversificación de las ramas científicas.

También podemos entender a las ciencias de la información documental a partir de una definición más clásica de Griffith (1980, p.352). que enlista las acciones alrededor del fenómeno e indica que son todas las que tienen como interés y objeto de estudio formal *la producción, recolección, organización, interpretación, almacenamiento, recuperación, diseminación, transformación y uso de la información documental*. En su trabajo, Griffith también profundiza y establece que los límites del campo epistémico y de acción en las ciencias de la información empiezan en la producción y culminan en el uso para cerrar el ciclo de la información.

Pedraza en su investigación, *Recursos humanos y comunicación científica* (1984, p. 21). categoriza las funciones del sector de la transferencia e industria de la información en:

1. Administración de operaciones informativas
2. Preparación de datos o información para uso de otros
3. Análisis de datos o información para uso de otros
4. Búsqueda de datos o información
5. Análisis de sistemas de información
6. Diseño de sistemas de información
7. Funciones operativas en información
8. Educación y capacitación de trabajadores de información

9. Investigación y desarrollo en información

Es necesario recalcar que el sector de transferencia e industria de la información en la actualidad incluye y se extiende a la comunicación académica y científica y la cadena de producción del conocimiento que abarca entre otras actividades a la edición académica y científica, suma de tareas de registro, organización, estandarización y divulgación de información publicada -bajo un sello o marca- acorde a ciertos estándares producto del esfuerzo colaborativo de una comunidad epistémica.

Ahora bien, el citado estudio de Pedraza (1984, p.11), retoma las 9 categorías anteriores e incluye la descripción de los títulos profesionales vinculados y los relaciona con la ciencia de la información. La *figura 1* esquematiza el ciclo de la información con el fin de ubicar los agentes y el punto de acción que va de su generación/producción hasta su uso.

Figura 1. Ciclo de la Información.



Fuente: Pedraza, 1984.

En suma, las habilidades que los egresados de alguna de las ciencias de la información documental adquieren son aquellas relativas a los requerimientos sociales y técnicos vinculados con las temáticas de organización bibliográfica y documental, recursos de información documental, administración de unidades, sistemas de información, servicios bibliotecarios y de información, así como de tecnologías de información. Producto del desarrollo histórico de la disciplina y su estrecha relación con instituciones depositarias de soportes documentales, particularmente bibliotecas, la actividad editorial se torna pieza fundamental y en ocasiones definitiva, de la circulación de libros y revistas, como se expondrá más adelante.

1.1.1 Breve historia de la disciplina bibliotecológica

Históricamente en la disciplina bibliotecológica se identifica en primera instancia el desarrollo de la práctica bibliotecaria y sólo después, un campo de conocimiento cuyo objeto de estudio es aquella junto a sus variantes. Diversos autores ubican a Gabriel Naude como uno de los pioneros en la conformación del campo bibliotecológico con su obra *Advis pour* de 1627, la cual trataba sobre aspectos técnicos de la organización de las bibliotecas. Linares Columbié (2004) señala como antecesora la obra de Martín Schrettinger.

La bibliotecología se identifica como un espacio de conocimiento autónomo desde el siglo XIX, para ser más preciso, entre 1808 y 1829, cuando Martín Schrettinger publica un estudio denominado “Ciencia de la Biblioteca”, donde trata de fundamentar las especificidades del nuevo saber, donde su punto focal, apunta en una sola dirección: la biblioteca (p. 40).

A mediados del siglo XX, en parte a causa de los grandes cambios científicos y tecnológicos, derivados de la explosión demográfica y las innovaciones durante y posteriores a la primera y segunda guerra mundial es que se da el momento propicio para el surgimiento de una disciplina enfocada al estudio del creciente entorno informacional. Simultáneamente en Bruselas, Paul Otlet empezó el desarrollo de la ciencia de la documentación mediante la conformación de teorías y metodologías para organizar el conocimiento registrado y las instituciones documentales de su país.

Otlet plasmó sus hallazgos tanto en el Tratado de Documentación (1934) como en El libro sobre el libro. Teoría y práctica (1940), entre otros (Montilla, 2013).

Siguiendo esta cronología, Linares Columbié indica que fue en el pronunciamiento del Institute of Information Scientists (IIS) en Gran Bretaña en 1958, que se considera por primera vez a la gestión de la información científica como antecedente de la disciplina “ciencia de la información”. Este hecho marcaría el momento en que la actividad profesional se desarticula de la biblioteca y empieza a verse a la información independiente del lugar donde repose (2004).

Los antecedentes de la bibliotecología y la educación bibliotecológica en América se sitúan en los Estados Unidos de Norteamérica donde surgen los *términos library school* traducido como biblioteconomía y *librarianship*, traducido como bibliotecología. El primero aludía inicialmente a programas de capacitación en aspectos administrativos y técnicos de organización documental mientras que el segundo, introduce referentes científicos al incluir cuestiones de metodología de la investigación, estadística, administración científica, etcétera (Rodríguez Gallardo, 2003, p. 73).

Podemos ubicar la primera escuela de bibliotecología moderna en la Universidad de Columbia (Nueva York, 1876). El referido programa educativo fue fundado por Melvin Dewey bajo la denominación de The School of Library Economy. Aquel tenía una línea claramente pragmática al dar prioridad a los aspectos técnicos de clasificación y catalogación, aunque con enfoque científico. Otros antecedentes relevantes se ubican en 1923 con la publicación del informe Training for Library Service de Charles C. Williamson y en 1926 al establecerse la Graduate School en la Universidad de Chicago con la aprobación de un primer programa de doctorado (Rodríguez Gallardo, 2003, p. 74).

De manera similar, la tradición de la educación bibliotecológica en América Latina empieza en el siglo XIX por condicionantes afines y por la influencia norteamericana que se mantiene hasta la fecha. Como exponen Licea y Vaillancourt (1985), la educación bibliotecaria en la región se remonta a 1909 cuando el primer curso fue ofrecido en Argentina. Antes de 1940 solamente seis escuelas de bibliotecología

comenzaron sus actividades, tres de las cuales se ubicaban en Argentina (1909, 1922 y 1937), dos en Brasil (1910 y 1938) y una en México (1916).

1.1.2 Contexto histórico de la bibliotecología en México

En nuestro país, el primer antecedente de formación bibliotecológica se sitúa en la ciudad de Veracruz en el año de 1916 cuando nace una escuela de bibliografía cuya suerte no permitió egresar a nadie. De ese mismo año, se tiene el primer registro de una escuela orientada a profesionalizar bibliotecarios, la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, proyecto que se vio frustrado por problemas presupuestarios y de afluencia de alumnos. No obstante, fue punto de partida para posteriores intentos de planes de estudio que surgirían en 1927 y 1929: cursos de biblioteconomía, actualización de bibliotecarios y archiveros. Todos ellos fallidos o frustrados por falta de presupuesto o inestabilidad política.

La primera propuesta exitosa estuvo a cargo de Agustín Loera Chávez, quien a través de un proyecto de la Dirección Bibliográfica de México -de la ya extinta Academia de Bibliografía- buscó orientar y mejorar el funcionamiento de las bibliotecas del país. Lo anterior mediante la normalización de los aspectos técnicos de las bibliotecas y la capacitación del personal a través de distintos cursos. En un momento en que todas las propuestas pretendían responder a la misma problemática, la necesidad de profesionalizar la actividad bibliotecaria y archivística del país.

Hasta 1944, durante el Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas, se anunció la primera intención formal de creación de un plan de estudios a nivel licenciatura y maestría, en sus palabras:

Una institución dependiente de la SEP, que se encargue de impartir todas las enseñanzas correspondientes a la preparación de bibliotecarios y archiveros y capacite técnicamente a otros servidores del Estado para prestar servicios determinados o restringidos en la biblioteca...otorgará los títulos académicos correspondientes a las categorías de estudio que se establezcan (Escalona, 2008).

La historia de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) de la Secretaría de Educación Pública, primera escuela a nivel licenciatura en quedar establecida y tener la suficiente constancia para egresar alumnos de manera periódica, se ubica a mediados del siglo XX, específicamente entre 1945 y 1946.

Ubicada en el Palacio de Bellas Artes, sus cursos cambiaron repetidas veces de locación en espacios adaptados a las necesidades de la institución. En 1993 migró a su ubicación actual al norte de la Ciudad de México (ENBA, 2020).

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, el primer antecedente de un programa de estudios a nivel formal fue el curso libre de biblioteconomía impartido el 18 de mayo de 1926 en la entonces Facultad de Altos Estudios, ahora Facultad de Filosofía y Letras, a cargo del profesor Juan B. Iguíniz. El objetivo del curso era crear un cuerpo de bibliotecarios prácticos y conscientes de su profesión para atender debidamente las bibliotecas públicas (Rodríguez Gallardo, 2003, p. 86).

Dicho curso se ocupó además de aspectos relacionados con la escritura, la producción bibliográfica, la materialidad del libro y su conformación como objeto físico y cultural. A lo largo de sus trayectorias, las instituciones de educación bibliotecológica han revisado, actualizado o creado sus planes de estudio alrededor de exigencias locales.

Actualmente en México existen más de media docena de denominaciones para las ciencias de la información en las distintas escuelas a lo largo del país tales como: Ciencias de la Información Documental, Biblioteconomía, Bibliotecología y Estudios de la Información, etc. Todas ellas diseñadas para el estudio de un mismo objeto, pero, diferentes en tanto demanda y tradiciones históricas que han impactado en la transformación de sus diseños curriculares con resultados diversos.

1.1.3 Diseño curricular de la bibliotecología en México

De acuerdo con la teoría, el diseño curricular es la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico en un plan de estudios. El contenido de este explica cómo elaborar un currículum y determina los perfiles de ingreso y egreso. Casanova en su trabajo *El diseño curricular como factor de calidad educativa* (2006, p.7). afirma que aquél es una propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas,

diversificadas e innovadoras, que las escuelas en colaboración con su entorno deben ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa.

Stenhouse (1993, p. 25) define al diseño curricular como un proceso de toma de decisiones para la elaboración o ajuste del currículo, previo a su desarrollo, que configure flexiblemente el espacio donde se pondrá en práctica, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje del cual el proyecto curricular es su visión anticipada. En relación con eso, Barriga (1993, p.23). sostiene que el diseño curricular debe basarse en la sociedad, la cultura, el aprendizaje y el contenido, vinculando la teoría y la práctica. De igual manera son las demandas y los requisitos de la sociedad, sumadas a la naturaleza del conocimiento específico, los elementos primordiales para derivar el contenido de un currículo.

La teoría pedagógica nos propone una composición de lo que el currículo debe contener a un nivel formal, es decir, los elementos integradores, ya que si bien estos varían de disciplina y profesión mantienen una igualdad a nivel composición. Arnaz (2003) enumera que los siguientes elementos que integran el currículo desde su perspectiva:

- Objetivos curriculares
- Plan de estudios
- Cartas descriptivas
- Sistema de evaluación

La SEP en las *Normas aplicables a la asignación, acumulación y transferencia de créditos* (2011) define a la conformación curricular como un sistema de construcción de créditos que lleva a cabo la asignación de un valor a un monto específico de formación, de saber adquirido o haber académico, por lo general, una unidad de formación evaluada o un módulo perteneciente a un programa formativo. También es posible asignar créditos, por ejemplo, a resultados o logros de aprendizaje o a certificaciones adquiridas en otros sistemas educativos.

En las ciencias de la información documental, el diseño curricular de los últimos años se ha diversificado gracias a la amplia gama de escuelas que las imparten y las

diferentes concepciones que se tienen de ellas en cada una (Brito, 2013). Estudios de la inserción de los graduados (Escalona, 2007) han servido para determinar las necesidades del campo laboral, así como la imagen e identidad formada a través de su formación (Gutiérrez, 2008) al servir de radiografía de dónde y cómo los egresados se han situado dentro de las actividades económicas una vez concluidos sus estudios.

Al respecto de esto, J. Moreira y M. Caridad (1998) opinan que en relación con los egresados aún se desconocen gran parte de las relaciones existentes entre los centros de enseñanza superior y el mundo laboral. Si queremos saber cómo se van desarrollando los grupos profesionales de la información uno de los factores es ver cómo se integran en el marco laboral.

Como se mencionó con anterioridad, el campo laboral de las ciencias de información documental existió y se desarrolló previamente a la educación superior. De ahí que su desarrollo curricular se formó en estrecha relación entre los centros de enseñanza superior y el mundo laboral. Solo en los últimos años este proceso se desarticuló de manera parcial para permitir un abanico más amplio de opciones de modo que aún faltaría analizar estas nuevas salidas en el desarrollo de los currículos.

Finalmente, ha de señalarse que los perfiles profesionales son el resultado y base para el diseño curricular, representando el cumplimiento de los objetivos curriculares a través de los sistemas de evaluación propuestos por el modelo educativo adoptado por la institución encargada de formar a los profesionistas que su misión le exige.

1.2 Perfiles profesionales

Los términos de profesión y profesional se suelen identificar como sinónimos de formación educativa de alto nivel. Un perfil profesional puede definirse como la base del diseño curricular, que, a su vez, determina el plan de estudios y sus contenidos; elementos en permanente actualización que han de ajustarse en el tiempo y considerar variables internas y externas que influyen en la formación académica (Escobar citado por Martelo, 2013).

La idea de la profesionalización y la importancia de la figura de un perfil profesional es objeto de preocupación desde el siglo XIX, configurándose como objeto de estudio de la sociología del trabajo y la planeación curricular (Barriga, 1993, p. 20). Los perfiles

profesionales pueden entenderse como pautas descriptivas; una serie de puntos y habilidades indispensables para la labor profesional. Estos a su vez, nacen de las necesidades particulares de una población para la realización de labores determinadas ya sean manuales o intelectuales efectuadas por personas con capacidades específicas para su cumplimiento.

Valera (1995) concibe a los perfiles profesionales como la caracterización académica personal y laboral del tipo de profesional que desea formar una institución educativa. El perfil profesional debe determinar las competencias laborales según un área disciplinar a partir de la definición de competencias, de acuerdo con las necesidades del entorno laboral y académico. Un perfil profesional es producto de una planificación curricular que de acuerdo con Mora (1998), actúa como un proceso continuo de toma de decisiones en cuanto a metas, objetivos y procesos de enseñanza aprendizaje.

De igual manera, un perfil profesional sirve a modo de pronóstico de la carrera universitaria cursada, teniendo en cuenta la relación universidad-sociedad para fijar metas generales de aprendizaje que el estudiante debe alcanzar en relación con las demandas locales o globales dentro de sus nuevas competencias.

Respecto a las necesidades ya existentes a la hora de elaborar un perfil profesional, Arnaz (2003, p. 5). en su *Guía para la elaboración de un perfil de egresado*, propone una serie de preguntas orientadas al modelo del país al que se aspira y el futuro deseado para la educación superior de acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para el año 1980.

1. ¿En qué sector y rama de la actividad social existen las necesidades para las que el egresado podría ser satisfactorio?
2. ¿En qué consisten dichas necesidades y bajo qué formas concretas se manifiestan, esto es, cuáles son sus síntomas?
3. ¿Qué evidencias se tienen sobre la existencia de esas necesidades y sus formas de manifestarse.

Como se expuso anteriormente, la evolución de la profesión bibliotecológica mexicana ha atravesado diversos cambios en los últimos años, así como el perfil de los egresados y, por ende, el perfil profesional. Estos aspectos son manifiestos en las modificaciones y actualización de planes de estudio y apertura de nuevas escuelas de ciencias de la información, quedando hasta agosto de 2021, como sigue:

- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía: Licenciatura en Biblioteconomía
- Universidad Autónoma de Chiapas: Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información
- Universidad Autónoma de Chihuahua: Licenciatura en Ciencias de la Información
- Universidad Autónoma de Nuevo León: Licenciatura en Gestión de la Información y Recursos Digitales
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí: Licenciatura en Ciencias de la Información
- Universidad Autónoma del Estado de México: Licenciatura en Ciencias de la Información Documental
- Universidad de Guadalajara: Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento
- Universidad de Oriente: Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información
- Universidad Nacional Autónoma de México: Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información

Tabla 1. Instituciones de Educación Superior Públicas Mexicanas con licenciaturas en alguna de las ciencias de la información documental a lo largo de la historia.

Licenciaturas en Ciencias de la Información Documental		
Institución	Licenciatura	Año de creación
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	Biblioteconomía Archivonomía	1945
Universidad Nacional Autónoma de México	Bibliotecología y Estudios de la Información	1956
Universidad Autónoma de Nuevo León	Biblioteconomía y Ciencias de la Información	1984
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Biblioteconomía y Ciencias de la Información	1980
Universidad Autónoma de Chiapas	Bibliotecología	1992
Universidad Autónoma del Estado de México	Ciencias de la Información Documental	1992
Universidad de Guadalajara	Ciencias de la Información Documental	2003
Universidad Autónoma de Chihuahua	Ciencias de la Información Documental	2004
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Archivología	2006

Fuente: Elaboración propia.

La amplia variedad de escuelas de ciencias de información documental ha permitido cumplir las exigencias locales de las comunidades en donde se ubican. Es natural pensar que exista cierta diversidad provocada por las diferencias culturales, económicas y sociales por lo que los planes y programas de estudio varían en términos de carga curricular hacia ciertas áreas y los perfiles profesionales se ven reflejados en ellos como se expondrá más adelante.

1.2.1 Perfil profesional del bibliotecólogo mexicano: planes y programas de estudios

El perfil profesional de un egresado o egresada de alguna de las ciencias de la información documental se puede entender, según indica Abadal (2017, p. 24), como una denominación genérica que sirve para incluir una amplia gama de perfiles

ocupacionales que van desde los bibliotecarios y archiveros a los documentalistas especializados y que se extiende más allá, llegando hasta los gestores de contenidos digitales, *content curators*, arquitectos de la información o los *community managers*, entre otros.

Lo dicho hasta aquí supone que un egresado de alguno de los planes de estudio relacionados a las ciencias de la información documental debe ser capaz de identificar cuáles son los fenómenos sociales vinculados a la creación, reproducción y difusión de información registrada o que esté por registrarse en algún medio documental, y, por ende, la planeación curricular ha de enfocarse a los fenómenos y flujos de información. En relación con esto, Artaza (2013, p. 95) en su *Análisis comparativo de los planes de estudios nacionales de bibliotecología, biblioteconomía y ciencias de la información en la Argentina*, analizó una serie de criterios de los diferentes programas educativos locales como: planes de estudio por líneas de formación; planes de estudio por núcleos; objetivos y perfiles de egreso, llegando a la conclusión de que existen seis orientaciones:

1. Archivología, Preservación y Conservación
2. Gestión de Unidades de Información
3. Tecnología de la Información
4. Recursos y Servicios de Información
5. Procesamiento de la Información
6. Bibliotecología y Archivística

En este sentido, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), a través de su División de Educación e Investigación en susección tabla para América Latina ha realizado diversas sugerencias sobre lo que la educación bibliotecológica y en ciencias de la información debe impartiren atención a los cambios tecnológicos, la creciente movilidad y migración de profesionales, y los estándares para el empleo internacional.

Esta institución indica también que los estándares internacionales para la enseñanza de la bibliotecológica y en ciencias de la información deben regularse por organismos externos de acreditación como es el caso de Estados Unidos y Canadá con la

American Library Association (ALA), o en el caso de América Latina donde la supervisión de estos parámetros suele depender de asociaciones bibliotecarias como el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB) y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC). Así, por ejemplo, se tiene la propuesta del 2002 del Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB) que buscaba la homogeneización a nivel nacional de los planes y programas organizados en estas áreas de conocimiento:

- Organización Bibliográfica y Documental
- Recursos
- Tecnologías de Información
- Administración bibliotecaria
- Servicios bibliotecarios
- Recursos bibliográficos y de información (CNB, 2002).

En relación con la presencia de instituciones en la educación bibliotecológica, está el trabajo de Chu, Pinto y Martínez Arellano sobre el *Fortalecimiento de la educación en Bibliotecología y Ciencias de la Información en Latinoamérica y el Caribe: lecciones de una encuesta internacional* (2019, p. 6) donde elaboraron una encuesta para el grupo Building Strong Library and Information Science Education (BSLISE) a fin de conocer los diferentes requisitos de calificación para la práctica profesional.

Los autores de esta investigación ubicaron una serie de instituciones como es el caso del Consejo de Cooperación del Golfo para Medio Oriente o (CCG), la American Library Association en Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá (ALA), La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), Asociación de Asia Meridional Cooperación Regional (SAARC) y la Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe (EDICIC) para América Latina y el Caribe.

Esta última organización surgió de la necesidad de un intercambio de ideas, experiencias y recursos, orientados a formular acciones dirigidas a la integración y cooperación para el fortalecimiento de todo lo relacionado con las Ciencias de la Información, con el fin de consolidar sociedades lectoras e informadas. A lo largo de

su historia ha celebrado diversas reuniones en varios países buscando impulsar la colaboración internacional.

El objeto de estudio del presente trabajo es identificar los elementos del currículo de la enseñanza superior en ciencias de la información documental que incluya temas y contenidos basados, ligados o relacionados a la edición académica. Para categorizar dichos temas se tomó en cuenta que en los contenidos del plan de estudios se toquen aspectos funcionales para la gestión editorial¹ de revistas y libros como son:

- Industrial editorial y de la información
- Aspectos técnicos de la hemerografía o publicaciones periódicas
- Desarrollo de colecciones
- Mercadotecnia de la información
- Sistemas de gestión de información
- Indización
- Redacción de textos académicos o científicos

El plan de estudios del Licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información que imparte la UNAM, vigente desde 2003, se integra por 51 asignaturas, 360 créditos y una duración de 4 años. Tras su revisión, se encontró que un 22 % de la malla curricular cumple con algunos de los aspectos funcionales para la gestión editorial de revistas y libros (Ver tabla 2).

¹ La gestión editorial comprende todas aquellas actividades de planificación, organización, control continuo y evaluación orientadas a garantizar la visibilidad, reconocimiento e impacto (en los casos en que aplique) de las publicaciones en cuestión (Guerra González, 2007). Este tema se abordará a profundidad en el segundo capítulo de esta tesis.

Tabla 2. Mapa curricular de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.

1º semestre	Fundamentos de la organización documental	Fundamentos de la bibliotecología	Historia del libro de las bibliotecas I	Fundamentos de los servicios de información	Computación aplicada a la bibliotecología	Introducción a la Investigación
2º semestre	Catalogación I	Bibliotecología en México	Historia del libro y de las bibliotecas II	Bibliotecología social	Tecnologías de la información en bibliotecas	Análisis De Textos
3º semestre	Catalogación II	Fundamentos de la Administración	Recursos de Información	Lectura, lectores y bibliotecas	Bases de datos	Métodos de investigación cuantitativos
4º semestre	Catalogación por tema	Administración de servicios bibliotecarios	Teoría y técnica bibliográfica	Servicios bibliotecarios Y de información	Telecomunicaciones en las unidades de información	Métodos de investigación cualitativos
5º semestre	Sistema de Clasificación Dewey	Administración de recursos humanos	Industria editorial y de la información	Consulta I	Sistemas y programas de automatización de bibliotecas	
6º semestre	Sistema de Clasificación LC	Mercadotecnia de la Información	Desarrollo de colecciones	Consulta II	Administración de sistemas de información	
7º Semestre	Evaluación de unidades de información	Bibliografía Mexicana: siglos XVI-XIX	Usuarios de la Información	Seminario de titulación I	Recursos digitales y multimedia	
8º Semestre	Indización	Bibliografía mexicana contemporánea	Didáctica de la Bibliotecología	seminario de titulación II		

Fuente: Colegio de Bibliotecología, 2014.

La Licenciatura en Biblioteconomía impartida por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía consta de 9 semestres con la particularidad de la obtención de un grado Profesional Asociado en Biblioteconomía a partir del 5to semestre (ver Tabla 3) Tras su revisión, se encontró que un 16% de la malla curricular cumple con algunos de los aspectos funcionales para la gestión editorial de revistas y libros.

Tabla 3. Mapa curricular de la licenciatura en Biblioteconomía.

1° semestre	Introducción a la organización de la información	Servicios bibliotecarios y de información	Introducción a la administración	Trabajo en equipo y liderazgo	Historia de la cultura escrita	Metodología de la investigación
2° semestre	Catalogación descriptiva	Fuentes de información	Administración del factor humano	Cultura organizacional y comunicación	Historia del libro y las bibliotecas	Bibliografía/ investigación documental
3° semestre	Investigación documental	Industria de la información	Servicio de consulta y recuperación de información	Teoría general de sistemas automatización de campo unidades	Bibliografía mexicana	Investigación de campo
4° semestre	Sistema de clasificación LC	Políticas de desarrollo de colecciones	Estudios de usuarios	Planeación estratégica de unidades de información	Derechos humanos	Métodos estadísticos
5° semestre	Estancia profesional	Informe de la estancia profesional				
6 semestre	Indización I	Planeación Bibliotecaria I	Bibliotecas escolares	Bibliografía mexicana	Investigación de campo	Conversión y migración de la información
7 semestre	Catalogación automatizada	Promoción de los servicios	Bibliotecas públicas e Infantiles	Políticas de información	Industria de la información	Introducción a la bibliometría
8 semestre	Almacenamiento y Recuperación de la Información	Bibliotecas especializadas	Desarrollo de colecciones	Seminario de prospectiva de la profesión	Didáctica	Seminario de automatización de bibliotecas
9 semestre	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Servicio Social			

Fuente: Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía, 2019.

La Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información impartida en la Universidad Autónoma de Chiapas tiene como misión formar profesionales con visión humanista que actúen con conciencia crítica y reflexiva en su ejercicio profesional y que posee competencias genéricas y específicas para el ejercicio en la gestión de servicios y sistemas de información-conocimiento. Su malla curricular está dividida en 9 semestres y 434 créditos; 40 % de la malla curricular cumple con alguno de los criterios expuestos anteriormente.

Tabla 4: Mapa curricular de la licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información.

1º semestre	Fundamento de la ciencia bibliotecológica y gestión de información	Desarrollo histórico de la bibliotecología	Herramientas computacionales/ diseño de recursos informáticos	Introducción a la gestión aplicada a las unidades de información	Catalogación de material bibliográfico	Naturaleza del conocimiento
2º semestre	Filosofía y praxis de los servicios y sistemas de información	Servicios y sistemas de unidades de información	Sistemas de información automatizados y su aplicación a la bibliotecología	Gestión de recursos humanos aplicada a las unidades de información	Catalogación de material bibliográfico	Archivista
3º semestre	Fuentes de información	Sociedad actual	Bases de datos	Gestión de procesos e insumos aplicada a las unidades de información	Catalogación de materiales especiales	Archivista
4º semestre	Servicios especializados de información	Redes y telecomunicaciones	Mercadotecnia aplicada a las unidades de información	Encabezamiento de materia	Clasificación decimal de Dewey y LC	Teoría y técnica bibliográfica/ Bibliometría
5º semestre		Diseño y evaluación de programas en la formación bibliotecológica/ usuarios de la información	Digitalización y multimedia	Fundamentos de los servicios de información	Clasificación de la biblioteca del congreso	Métodos de investigación cuantitativos
6º semestre	Automatización de los servicios en las unidades de información	Conservación del patrimonio documental	Organización de unidades y sistemas de información	Indización y resúmenes	Métodos de investigación cualitativos	
7 semestre	Formación y educación de usuarios	Cooperación bibliotecaria	Tesauros	Seminario de investigación bibliotecológica		
8 semestre	Seminario de integración: gestión, organización y tecnologías	Seminario de integración: servicios, usuarios y tecnologías	Servicio social			

Fuente: Universidad Autónoma de Chiapas, 2019.

El perfil de egreso de la Universidad Autónoma de Nuevo León está destinado a formar profesionales en Gestión de la Información y Recursos Digitales capaces de sistematizar la información, considerando formatos, fuentes, procesos y tecnologías digitales, así como la aplicación de métodos adecuados en su organización y análisis; competentes para la investigación y la enseñanza en un marco ético y socialmente responsable. Encontramos que un 40 % de la malla curricular de este plan de estudios cumple con alguno de los criterios expuestos.

Tabla 5. Mapa curricular de la licenciatura en Gestión de la Información y Recursos Digitales.

1°semestre	Responsabilidad social y desarrollo sustentable	Fundamentos de la ciencia de la información	Fundamentos de la investigación científica	Competencia comunicativa	Tradición intelectual de occidente	Historia de la cultura
2°semestre	Educación socioemocional	Teoría de las organizaciones	Investigación documental	Cultura de género	Tradición intelectual hispanoamericana	Diálogos interculturales
3°semestre	Filosofía del diálogo	Información y calidad en las organizaciones	Fundamentos de la organización de la información	Ciencia de datos	Sistemas de gestión de información	Archivología
4°semestre	Cultura de paz	Recursos de información	Descripción documental	Métricas de la información y los datos	Estándares tecnológicos de información	Descripción archivística
5°semestre	Ética y cultura de la legalidad	Diseño de bases de datos	Organización y representación del conocimiento	Analítica web	Repositorios	Evaluación y disposición documental
6°semestre	Didáctica de la ciencia de la información	Desarrollo de bases de datos	Sistemas de clasificación	Minería de datos y textos	Metadatos y colecciones digitales	Gestión archivística

7 semestre	Práctica docente	Sistemas de recuperación de información	Metodología cualitativa	Redacción de textos académicos	Accesibilidad de contenidos digitales	
8 semestre	Servicio social	Metodología cuantitativa	Equidad y género en la gestión de la información			
9 y 10 semestre	Parámetros y calidad de bases de datos	Arquitectura de la información en ambientes web	Seminario de tecnología de la información	Desarrollo de productos de investigación	Seminario de calidad y gestión de información	Liderazgo, emprendimiento e innovación

Fuente: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2021.

La Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guadalajara tiene como misión formar profesionales de la información que contribuyan al contexto de la globalización y hacia una verdadera sociedad de la información, en la que se generen nuevos conocimientos, convirtiéndose en corresponsable de la construcción de la sociedad del conocimiento. El 30% de la malla curricular de su plan de estudios cumple con alguno de los criterios expuestos.

Tabla 6. Mapa curricular de licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.

1º semestre	Organización de la información	Apropiación y prospectiva del profesional de la información	Fundamentación epistemológica de las competencias informativas e informáticas	Proyecto I		
2º semestre	Catalogación y manejo de lenguajes controlados	Desarrollo de colecciones	Recuperación de la información	Gestión de información en las organizaciones	Proyecto II	
3º semestre	Manejo de técnicas de indización	Desarrollo de taxonomías y ontologías	Evaluación y análisis de fuentes informativas	Aplicación de la estadística en el uso de la información	Inglés	Proyecto III
4º semestre	Diseño de estrategias de servicios de información	Diseminación de información	Promoción de centros de información	Diseño de sistemas y servicios de calidad	Proyecto IV	Seminario
5º semestre	Control de autoridades	Servicios informativos multi e interculturales	Análisis de la normatividad de la información	Toma de decisiones	Proyecto V	Taller I
6º semestre	Fomento a la lectura	Comunicación y difusión de información y conocimientos	Elaboración de programas en competencias informativas y objetos educativos digitales	Proyecto VI	Laboratorio III	Laboratorio IV
7 semestre	Cuantificación bibliométrica	Preservación y conservación del patrimonio documental	Gestión de contenidos web para la gestión del conocimiento	Gestión de comunidades para la innovación	Proyecto VII	
8 semestre	Cooperación e intercambio de información y conocimientos	Gestión del conocimiento	Proyecto VIII			

Fuente: Universidad de Guadalajara, 2021.

La Universidad Autónoma del Estado de México indica que el aspirante a cursar la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental deberá poseer aptitudes y

actitudes esenciales para el mejor desempeño no sólo en el ámbito escolar sino también en el ambiente profesional en el que logre desenvolverse. Un 14% de la malla curricular de este plan de estudios cumple con alguno de los criterios expuestos

Tabla 7. Mapa curricular de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

1° semestre	Inglés 5	Teoría de la Archivística	Teoría de la Bibliotecología	Teoría de la Documentación	Teoría de las Humanidades	Teoría de la Administración y teoría general de Sistemas
2° semestre	Inglés 6	Paleografía y Diplomática I	Catalogación I	Historia de los Soportes Documentales	Historia de la Ciencia	Instituciones Políticas Novohispanas
3° semestre	Inglés 7	Paleografía y Diplomática II	Catalogación II	Patrimonio Documental	Epistemología de las ciencias de la información documental	Administración de unidades documentales
4° semestre	Inglés 8	Gestión de Documentos Activos	Sistemas de Clasificación Bibliográfica	Conservación y Deterioro de Documentos	Ética	Alfabetización Informacional
5° semestre		Gestión de Documentos Semiactivos	Hemerografía	Encuadernación y restauración de documentos	Didáctica general	Mercadotecnia de Productos y Servicios de la Información
6° semestre		Digitalización, Metadatos y Lenguajes de Mercado	Gestión de Documentos Inactivos	Gestión de Colecciones y Fuentes de Información Estadística para Documentalistas	Análisis Documental	Elaboración de textos académicos
7° semestre		Descripción Documental	Metodología para la investigación en ciencias de la información documental	Normalización De la Información		

8° semestre		Gestión electrónica de documentos de archivo	Investigación I / Metría de la Información	Bibliografía	Lectura, lectores y sociedad	
9° semestre		Diseño de edificios Para unidades Documentales	Investigación II	Legislación Documental		
10° semestre		Práctica profesional	Práctica profesional	Práctica profesional	Práctica profesional	Práctica profesional

Fuente: Universidad Autónoma del Estado de México, 2022.

La educación bibliotecológica como se indica anteriormente tiene como propósito la formación de profesionales para atender el campo de la información documental, siendo así que con la masificación de los medios documentales tanto físicos como digitales sumado a los fenómenos de comunicación masiva y a la internacionalización de la ciencia y academia que se configura el campo de acción para el ejercicio de las habilidades desarrolladas durante su formación académica.

En el caso particular de una persona egresada de alguna de las ciencias de información documental encontramos que durante su ejercicio profesional existe cierta certeza y confusión en cuanto al campo de acción, certeza que viene de la tradición histórica anteriormente expuesta de donde se desarrolla la disciplina, donde los centros de información bibliotecas, formaron el núcleo inicial de habilidades que este debería desarrollar; y confusión de a que otros sectores pudiera aplicar dichas habilidades transformadas a lo largo de su devenir.

Siendo así que la evolución del profesional de la información ha experimentado un crecimiento a la par de la demanda de competencias requeridas por el mercado laboral, siendo necesaria la formación continua para la especialización en áreas límite de las disciplinas siendo nuestra misión, involucrarnos en la actividad editorial que representa tanto la edición científica como académica en papel como en digital a la par que en las dinámicas sociales que se vayan configurando a su alrededor.

No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro.
Federico García Lorca

Capítulo 2. La edición académica y su relación con las ciencias de la información

2.1 La edición académica: definición y antecedentes históricos

Históricamente, la edición de textos empieza con el nacimiento mismo de la cultura escrita, siendo la intervención, la transmisión, la lectura crítica y reconstrucción de estos las principales actividades realizadas sobre y alrededor de los textos y el editor el responsable o actor de estas. Etimológicamente la palabra editor deriva de la raíz latina *editum* que traducida de manera literal significa “dar a luz” (Valinoti, 2013).

En su origen, se conocía al editor como un hombre letrado que publicaba una obra ajena, ya sea por darla a conocer cuando era inédita o bien, por presentar un texto mejorado o comentado sobre una obra ya conocida. A finales del siglo XVII, se le daba este calificativo al librero que imprimía libros por su cuenta o mediante encargo de los autores, siendo así toda persona que publicaba libros o cualquier otro impreso y los propagaba. El editor era entonces, aquel que publicaba por su cuenta o por la del autor una obra escrita, un periódico, folleto, revista, etc.

Como lo expone Roger Chartier (1997) en su interrogante sobre el paralelismo entre la figura histórica del editor y la concepción moderna, el editor, tal como existe aún en vísperas de la revolución electrónica, surgió de las revoluciones industriales que experimentó el libro en el siglo XIX. Pero en los siglos XVI, XVII y XVIII estábamos todavía en el taller de impresión.

Es importante mencionar a los diferentes profesionales que participan en la cadena de producción editorial, denominados de distintas formas y que derivan de la figura tradicional del editor. Lo que en un principio fue responsabilidad de un solo hombre, con la industrialización tuvo que ser dividido, convirtiéndose en una asociación, grupo o redes de personas con ideas e intereses en algún o varios campos de conocimiento afines entre sí. Maldonado define a estos conglomerados como una red de profesionales con reconocida experiencia y competencia en un campo particular;

como una concreta unión de individuos que comparten la misma visión del mundo en un sentido del conocimiento y la denomina una red de expertos, en lugar de grupo, porque se tiene un mayor rango de cobertura (2005).

La comunicación académico-científica que se da en dicha red de expertos es un proceso fundamental de las actividades de investigación y docencia. Aquella se divide en dos canales o vías: los formales e informales. Los canales de comunicación formales son objeto de estudio de este trabajo y consisten en los resultados de investigación que se hacen públicos siguiendo las pautas y características de evaluación y validación de pares académicos. En este grupo ubicamos a los libros, revistas, entre otros productos de la edición académica. Por otro lado, los canales de comunicación informales son de acuerdo con López y Ruiz (2009, p.135), aquellos

Que quedan reducidos a la esfera privada, al ámbito de las relaciones personales entre científicos. Existe una enorme variedad de ellos. Los hay tan poco formalizados como las reuniones de los mismos equipos de investigación donde se gestan las ideas, se planifican los trabajos, se asignan tareas, se discuten resultados o como las presentaciones informales de resultados dentro y fuera de las propias organizaciones donde se crea el conocimiento científico.

La cadena de producción del conocimiento que se inicia en la investigación, seguido de diversos filtros de evaluación y modificación, culmina en la publicación está basada en acciones colaborativas. Es decir, se trata de una empresa que necesariamente hace partícipe a distintos profesionistas para su realización; la serie de acciones colaborativas que culminan en un entregable es lo que se entiende como actividad editorial académica o de manera sintética edición académica.

La edición académica de carácter científico más que de divulgación, como lo ejemplifica Cordón-García (2009, p. 5), se integra en cada país dentro del conjunto más amplio de la edición científico- técnica. Esta última se constituye por todas aquellas obras de investigación, consulta y divulgación cuya finalidad es la de transmitir conocimientos organizados y sistematizados en cualquier parcela del saber y tipo de soporte, así como por todas aquellas estructuras empresariales, legislativas,

políticas, económicas y culturales que posibilitan su distribución y consumo. De igual manera, la edición académica de divulgación tiene como propósito informar sobre la actividad científica, extender y ponerla al alcance del público en general tanto experto como divulgativo.

La edición académica representa entonces, un componente sustancial en las actividades sustantivas de cualquier institución de educación superior u orientada a la investigación científica. Aquella puede ser pensada como una red que permite la construcción de vías que faciliten la discusión, el debate, la construcción de ideas y saberes para pensar el mundo. En este sentido, la actividad editorial, en específico la académica, no puede concebirse como algo aleatorio o simplemente supletorio a la universidad, sino por el contrario, como un quehacer que se desprende de su misma misión fundamental de producción y transmisión del conocimiento (Salazar citado por Rama,1991).

La actividad editorial en su definición más general es el entramado desde la escritura del texto hasta la puesta a venta o distribución de una obra pasando por diversos filtros y acciones. La publicación de libros y revistas sirve en la actualidad como proceso para comunicar conocimientos y mantener el debate social (Gutiérrez, 2013, p.144).

Hoy en día se publican millones de objetos digitales e impresos que se consideran información académica (artículos, libros, *pre-prints*, capítulos de libros, infografías, etc.), representando un aumento exponencial de la literatura en todas las áreas del conocimiento. Respecto a eso el historiador y filósofo de la ciencia Derek de Solla Price, asegura que durante el siglo XX se publicó la misma cantidad de conocimiento e información generada desde la aparición de la escritura hasta finales del siglo XIX (1965).

En la actualidad, gran parte de las universidades estatales y locales, así como privadas y centros de investigación y docencia disponen de editoriales o servicios de publicación que asumen distintas funciones, desde archivos de la producción académica de sus profesores e investigadores, hasta la edición y publicación de los originales que se derivan de sus proyectos de investigación o docencia.

La misión de las instituciones universitarias en múltiples ocasiones está anclada en tres pilares: la docencia, la investigación y la divulgación. En el caso de la UNAM, la primera se encamina a formar profesionales responsables capaces de resolver las problemáticas del país, la segunda a aumentar al registro humano de conocimientos científicos y humanísticos mediante investigaciones y la tercera en servir al crecimiento cultural del país, es así como mediante sus entidades editoriales la institución amplía su alcance al materializar la segunda y servir como medio para la tercera.

De acuerdo con Torres una editorial universitaria debe atender tres aspectos:

1. Dar a conocer los resultados del trabajo mismo en la universidad, aportando conocimientos en diversas áreas y contribuyendo al desarrollo del país.
2. Ayudar al estudiante en su formación, poniendo a su alcance las obras que le sean indispensables.
3. Poner en circulación obras relacionadas con la cultura nacional (1995).

A lo largo de la historia cultural de México son varias las instituciones editoriales de carácter académico que el país ha albergado y cuya intensa labor ha formado el mapa cultural y científico del país. Ejemplos de estas son el Fondo de Cultura Económica, originalmente adscrito a la Escuela Nacional de Economía, Libros UNAM de la Universidad Nacional Autónoma de México o EDUCAL de la Secretaría de Cultura, por nombrar solo algunas.

Una constante preocupación del quehacer editorial en las instituciones de educación superior y sus unidades de publicación es la difusión, esta se suele dar a través de múltiples medios y formas en colaboración con organismos que contribuyen en la consolidación de su prestigio debido a que distintos rankings toman como indicadores la calidad y el volumen de publicación para sus estándares de medición.

2.1.1 Actividad editorial académica

Hoy en día el interés por estudiar los sistemas de comunicación científica formales e informales va aumentando por el crecimiento exponencial de la literatura científica y académica. La necesidad por conocer sus dinámicas y los agentes involucrados en estas se vuelve objeto de estudio de distintas disciplinas, como la bibliotecología.

Comencemos por señalar que la comunicación científica incluye el correo electrónico, las conferencias, los *preprints*, el acceso a versiones de artículos de revistas, etc. Sin embargo, los avances resultantes de la investigación no pasan a formar parte del conocimiento científico en tanto no hayan sido comunicados al mundo. En esa línea, la edición académica, parte de la comunicación científica, adquiere un papel fundamental en la difusión de los conocimientos científicos y académicos.

Actualmente se entiende a la labor editorial en general: académica, comercial y cultural, como la venta de libros y revistas, la circulación, control financiero de las publicaciones e iniciativas en la elaboración de proyectos (Moll, 1996). En esta serie de actividades o etapas, intervienen aspectos tantos editoriales, tecnológicos, bibliotecológicos, administrativos y legales.

El término edición académica o *scholarly publishing* se refiere a las actividades de comunicación institucionales para la conformación de comunidades epistémicas; envuelve y se extiende a la producción de información documental para la consolidación de saberes que de acuerdo a Ríos (2000, p. 87), “permiten la construcción, difusión y depuración del conocimiento científico, con lo cual las publicaciones periódicas se convierten en el ejemplo más representativo de que la ciencia se nutre de la ciencia”.

Las ciencias de la información documental, al ocuparse del estudio de la generación, ordenación, difusión y empleo del conocimiento en diferentes formatos, afrontan de modo directo los medios y productos de la edición académico-científica. Sánchez y Magariños, autores de *El Arte editorial en la literatura científica* (2000, p. 94), enlistan las siguientes características documentales y formales de una obra científica:

- Cada manuscrito tiene un gran valor económico, pues es el producto de meses o años de labor de trabajadores altamente especializados;
- Un documento científico (libro, artículo o reporte) no es una obra aislada; se apoya en documentos precedentes como contexto y punto de partida, y enuncia resultados que a su vez podrán ser sustento de documentos posteriores
- Los documentos propensos a ingresar en el corpus de la literatura científica

- pasan por un proceso de arbitraje, inter pares, antes de ser aceptados;
- La mayor parte de los ejemplares se guardan en archivos bibliotecarios. La información debe ser rápidamente recuperable de allí por lectores que la buscarán con base en diversos códigos que permiten, la localización única de un documento o de documentos temáticamente asociados con él.

El acervo mundial de literatura científica está cada vez más organizado en bases de datos accesibles por computadoras personales mediante internet. En relación con esto se entiende que la característica principal de la información académico-científica formal es que sea arbitrada, es decir, que su calidad y/o científicidad parte de un proceso externo que la garantiza. Giordanino (2004) indica que la evaluación externa, revisión por pares o *peer review* se remonta a las primeras revistas científicas aparecidas en el siglo XVII.

Este proceso basa sus principios en crear un registro público, válido y oficial de la ciencia y en el fundamento del método científico como parámetro de verificación de conocimientos, Aguado y Becerril (2021, p. 57) citando a Baldwin, afirman que la revisión por pares se considera el principal mecanismo de certificación de calidad del conocimiento científico en el sistema actual de publicación académica -es norma en las revistas científicas- pese a que cobró relevancia a partir de la década de 1960.

Los modelos de evaluación por pares consisten principalmente en tres modelos de evaluación: el anonimato simple, el doble ciego y el sistema abierto (ver Tabla 8). El fundamento de los dos primeros es aumentar la libertad de crítica, evitar conflictos de autoridad, garantizar la imparcialidad y la objetividad sin sesgos personales. Ambos son ampliamente aceptados en el entorno académico de todas las disciplinas. Por último, el tercer modelo aspira a una mayor transparencia en los mecanismos de evaluación como respuesta a la opacidad percibida en los dos primeros.

Tabla 8. Procesos de dictaminación basados en revisión por pares.

Simple ciego	Doble ciego	Abierto
El desconocimiento por parte del autor de la identidad del revisor	El desconocimiento tanto del autor como del revisor de sus mutuas identidades	Consiste en revisiones abiertas, donde el revisor firma el arbitraje y sus créditos aparecen en el manuscrito junto con la revisión

Fuente: Schonhaut, 2006.

En el proceso de revisión por pares, el tiempo debe considerarse una prioridad de los equipos editoriales ya que su adecuada gestión incide en la correcta planificación de los números de la revista. Aquella debe cumplir con la periodicidad declarada, especialmente si se trata de una publicación indizada, todos estos criterios derivados de una adecuada gestión editorial a través de un proceso editorial exitoso y efectivo.

2.1.2 Gestión editorial y proceso editorial

La labor editorial académica como actividad profesional conlleva una serie de procesos particulares para su adecuada realización. Estos procesos van desde la recepción de un original hasta la difusión, resguardo, empleo y preservación del documento. Dicha serie de procesos, así como la estructura orgánica de los equipos de trabajo en la edición académica puede dividirse en dos aspectos que se explicaran a continuación: *gestión editorial* y *proceso editorial*.

Sobre esta misma línea la *gestión editorial* es entonces la que comprende todas las actividades de planificación, organización, control continuo, así como evaluaciones orientadas a garantizar la visibilidad, reconocimiento e impacto (en los casos en que aplique) de las publicaciones en cuestión. Incluye además la concreción de mecanismos que faciliten el acceso y difusión de los contenidos, así como cumplir con la periodicidad establecida cuando se trate de revistas (Guerra González, 2019). Está a cargo de un equipo editorial o grupo de expertos encargado de hacer cumplir los objetivos de la revista mismo que se conforma tradicionalmente por:

1. Editor en jefe
2. Editor Asociado
3. Corrector de Textos

4. Diseñador
5. Encargado de soporte técnico

En la *gestión editorial* el control continuo se traduce en el mantenimiento de un nivel de exigencia para con los equipos de trabajo por parte del editor en jefe para los miembros del equipo en las áreas de sus competencias, sometándose continuamente a procesos de estandarización internacional con la supervisión de los procesos de dictaminación, indización y difusión para el cumplimiento de los objetivos de la revista.

Por otra parte, el *proceso editorial* -derivado de la gestión-, es una serie de actos que regulan la calidad de una publicación, entendiendo calidad como aquella que a través de la evaluación por pares y la exigencia de originalidad de los trabajos garantiza una validez del conocimiento ante una comunidad epistémica y que adicional a eso es controlada por un colegio invisible, es decir un grupo de especialistas en una disciplina que evalúan la producción científica y que, además, aportan contribuciones para el crecimiento y sostenimiento de las publicaciones que difunden los resultados de las investigaciones disciplinares (Waite, 2005, p. 205).

A grandes rasgos, el *proceso editorial* puede dividirse en cinco fases relativas a las preocupaciones académicas e intereses editoriales de la editorial que publica el libro o revista. Estas tareas se suelen gestionar a través de sistemas automatizados dividiéndose en micro tareas que competen a diversos miembros del equipo, a saber:

1. Convocatoria de artículos
2. Gestión de manuscritos
3. Producción
4. Publicación
5. Indexación (Beltrán, 2017)

Una paulatina migración de lo académico a entornos digitales lleva a que se haga uso cada vez más continuo de sistemas automatizados tanto para el acceso como para los procesos ejemplo de estos son los softwares de gestión editorial entiendo estos como aquellos que permiten registrar cada una de las operaciones que se realizan desde que se recibe un original; permitiendo controlar en cada momento la fase del proceso en que se encuentra un manuscrito sea artículo o libro. En este sentido, podemos

definir un sistema automatizado de gestión editorial como un programa que ayuda a controlar, agilizar y hacer más eficientemente el proceso de edición de un texto.

2.1.3 Diversificación de formatos documentales de la edición académica en el espacio web

La tendencia actual de las publicaciones académicas está orientándose hacia los medios digitales, lo que sin duda conlleva un cambio importante para los equipos editoriales en sus procesos de edición, siendo prioritario para editores de libros y revistas, que sus contenidos sean visibles a través de distintos medios y plataformas, tanto emergentes como tradicionales.

Respecto a este fenómeno, la Conferencia Anual sobre Producción Electrónica en Ciencia de la UNESCO realizada en 1996, planteó preguntas relativas a la producción académica en países como los de América Latina. Algunas de estas fueron: ¿quiénes son los responsables de la producción de publicaciones electrónicas en los países en desarrollo? Y ¿cuáles son los retos técnicos de creación de bases de datos y productos electrónicos?

En el caso latinoamericano, el evento concluyó evidenciando que la producción científico-técnica dependía en su mayoría de las instituciones educativas de nivel superior como las universidades y los tecnológicos; poco o mínimo de centros de investigación independientes o no adscritos a las instituciones en contraposición a los países anglosajones como Estados Unidos (Patalano, 2005, p. 219).

Veinticinco años después de la celebración de la citada conferencia, sigue existiendo una tendencia a la diversificación de los formatos de publicación en gran medida impulsado por las crecientes demandas de comunicación de resultados académicos y científicos, es con la publicación electrónica que se presenta la oportunidad de aumentar el tiempo de disponibilidad de los productos de la edición a través de modalidades de publicación adelantada como se verá más adelante.

Tal diversificación se aplica tanto a los productos de investigación como de divulgación apoyándose en cambios tecnológicos y el robustecimiento de la web. La llegada del texto electrónico y su empleo en el contexto académico a mediados del siglo XX presentó nuevas posibilidades de edición reduciendo costos de impresión y

ampliando la circulación y el acceso a los documentos a un número de personas nunca visto. Con la digitalización, los procesos editoriales se aceleraron en cuanto a productividad, no sólo en términos de tiraje sino de la publicación de muchas otras obras que no se publicaban por falta de recursos materiales. Sánchez y Magariños, propusieron a inicios de los 2000's, el esquema de la *figura 2* para ejemplificar la llegada de elementos digitales y software a los procesos editoriales.

2020 se mantuvo tanto una tendencia exponencial al aumento de los textos publicados y medios de publicación como una aceleración en los procesos editoriales y el tiempo de aceptación de los manuscritos a tiempos mínimos históricos menores a 100 días.

Aspectos como este permiten repensar lo que la edición puede lograr como actividad comunicativa como ejemplo más representativo la implementación de la publicación continúa, la publicación preliminar o anticipada y los *pre-print*. En ese tenor, Spinak (2017, p. 142) enlista los beneficios, resultados y consecuencias de la publicación *pre-print*:

- Acceso abierto en forma inmediata al artículo
- Divulgación pública de trabajos recientes e invisibles, como las tesis de doctorado y becas
- Obtener más comentarios sobre su trabajo por parte de colegas
- Fecha cierta de cuándo se hace pública su investigación para establecer prioridades
- Avanzar al ritmo de la ciencia

Si bien las investigaciones culminadas a través de un proceso editorial y que han sido publicadas por una editorial deben diferenciarse de otros textos en construcción, no definitivos como la publicación preliminar o anticipada, estos permiten una comunicación acelerada de datos y facilitan el esclarecimiento de los procesos de dictaminación, generalmente manejados discrecionalmente.

Respecto a las dinámicas consecuencia de la llegada de la web en la producción editorial, Galina expone que en términos relativos la cadena de producción no experimenta mayores cambios más allá de una especialización y mayor tecnificación en los procesos y por ende un cambio por adaptación en los perfiles de los actores involucrados.

Algunos han argumentado que las publicaciones digitales comparten las mismas características que las impresas y lo único que cambia es el soporte sobre el cual se encuentra plasmado el

contenido. Por lo tanto, no implica mayores cambios para la cadena de producción que abarca desde la creación por parte del autor hasta el lector final de una obra. El modo de operar de esta cadena ha sido construido a través de la labor profesional de múltiples actores incluyendo escritores, editores, ilustradores, librerías, bibliotecarios, abogados, agentes y funciona dentro de un marco comercial y legal muy bien establecido (2016).

El desarrollo de la web 2.0 introdujo estas nuevas herramientas y dinámicas en todos los elementos de la gestión editorial, como es el caso de la revisión por pares que admite alternativas de valoración de los trabajos vía comentarios, alertas, etiquetas o enlaces a otros datos, textos o críticas y cuya pionera en su uso fue la prestigiosa megarevista *PlosOne*.

Harnard (1990, p. 217) llamó a esto *Scholarly Skywriting* lo que permitió que se enviaran preprints de sus manuscritos a un servidor central, el cual contaría con herramientas tecnológicas que permitan la retroalimentación inmediata por parte de colegas a través de comentarios y análisis, incluso antes de la publicación formal en una revista académica (Galina Russell, 2011).

De la misma forma Roxana y Baiget indican que con la llegada del internet han aparecido otros medios y canales que compiten con las revistas como depositarios de información académica, aunque no como instituciones reguladoras como son:

- Repositorios, de los cuales según OpenDoar existen 3.520 en el mundo, tanto institucionales como temáticos.
- Redes sociales (ResearchGate, Academia. Edu, Mendeley, Zotero...) que permiten difundir cualquier tipo de documento subido por los usuarios (Rodríguez-Fernández et al., 2018).
- Blogs, webs personales (2019).

2.1.4 Modelos de financiamiento

En la edición académica y científica los modelos de financiamiento en términos de Bourdieu son “la sede de la coexistencia antagónica de dos modos de producción y

de circulación que obedecen a lógicas inversas”: por un lado, una lógica basada en el rechazo de lo comercial y del beneficio económico orientada hacia la acumulación del capital simbólico y, por otro, la lógica económica industrial (Bourdieu citado por Martinovich, 2019).

En lo que respecta a México, la producción y el acceso a las fuentes de información académica documental, suelen estar ligado a las instituciones de educación superior y por ende a sus presupuestos. En el caso de los productos de la edición académica, los modelos de financiamiento se pueden dividir en aquellos que son de acceso abierto y en los de suscripción de paga para el usuario final.

Esto se relaciona con temas de interés en la investigación para las ciencias de la información documental en interrogantes como si ¿Los costos de acceso interfieren en la búsqueda de información? O en ¿Dónde se publican los resultados de las investigaciones? Y si tiene relación con el modo de financiamiento.

El panorama actual en Latinoamérica pareciera indicar que las editoriales académicas vienen asumiendo cambios en la publicación de libros y revistas y están apostando hacia el acceso abierto como forma de financiamiento, esto a causa de las iniciativas derivadas del aumento del costo de las suscripciones de la comunicación científica como ya lo exponía Rodríguez Gallardo en 2008: “[...] Es un hecho que los costos de las suscripciones han aumentado en forma sostenida durante los últimos 20 años, aun por encima de los índices de inflación mundial”.

Si bien el desarrollo de las grandes editoriales y conglomerados, así como agregadores de publicaciones científicas constituyeron un avance para la difusión debido al incremento de esta clase de literatura, lo cierto es que aquella no está a disposición de los académicos por cuestiones financieras.

En este sentido, el modelo y movimiento de Acceso Abierto lo que busca es favorecer una mayor disposición de las publicaciones a los académicos y científicos fortalecida por la revisión por pares y el respeto de las normas éticas (Radamés, Torrens y Rondón, 2021). Como lo indica Súber citado por Gallardo (2004), el acceso abierto a la literatura científica y académica requiere que ésta sea digital, en línea, gratuita y

que esté libre de la mayoría de las restricciones que imponen el *copyright* y las licencias.

En sus orígenes el Acceso Abierto buscaba la gratuidad de los contenidos para el usuario final con el mantenimiento del *copyright* en manos de los autores, el término Acceso Abierto tal como lo define la *Declaración de Budapest* de diciembre del 2001 es

La disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo. La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del *copyright* en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados.

En este sentido un artículo se considera de acceso abierto cuando se puede consultar, copiar, imprimir y distribuir libremente sin costo (Abadal, 2012, p.12) Algunos países están tomando medidas para evitar la privatización del conocimiento, en 2018 11 organizaciones miembros de la Science Europe pusieron en marcha el denominado Plan S, el cual pretende que todas las investigaciones financiadas por la Science Europe publiquen sus resultados bajo un esquema de acceso abierto (Else, 2018).

Por ejemplo, la *Declaración de Budapest* que es una propuesta adoptada del filántropo George Soros por la *Open Society Institute* y lo que busco fue acelerar el esfuerzo internacional para conseguir el acceso libre a los artículos de investigación en todos los campos del conocimiento, está aboga por la supresión de las barreras que limitan el acceso a la literatura. (Alonso, Subirats, Martínez, 2008)

La *Declaración de Berlín*, junto con la de *Budapest* y *Bethesda* denominadas *BBB* son las fundamentales y las que han tenido más influencia en la configuración y definición del movimiento de Acceso Abierto (Gallardo, 2008), actualmente existen diferentes niveles de apertura de las publicaciones que involucran el acceso abierto derivados

de iniciativas internacionales como el Directory of Open Access Journals (DOAJ), las Declaraciones de Budapest, la estrategia de Open Science de la Unión Europea o las Directrices para Políticas de Desarrollo y Promoción del Acceso Abierto en particular para las Ciencias de la Salud, etc.

La cifra actual en números de artículos de OA, de acuerdo con Piwowar citado por Dinu y Baiget a principios del 2019 es teniendo en cuenta tanto los publicados directamente en OA como los depositados en repositorios o puestos en abierto por algunas editoriales transcurrido un período de embargo se sitúa entre el 50% y el 60% de todos los existentes (2019). Siendo así mayoría en claro crecimiento a contraposición de los modelos tradicionales.

En cuanto a los modelos de financiamiento de costo al usuario final las editoriales académicas suelen apostar por la suscripción, así como otros canales de información (repositorios, blogs, redes sociales). Servicio *pay per view* o de pago por leer: donde no es necesario estar suscrito a una revista, y se puede comprar artículos por separado. Esta opción resulta más barata si anualmente se necesitaban pocos artículos de determinado título.

De forma similar podemos destacar el proyecto Tulip (*The University Licencing Program*) que se llevó a cabo en los años 1993- 1995 entre *Elsevier* y 8 universidades norteamericanas marcó un inicio del paso de la “posesión” de las revistas al “alquiler” bajo una licencia (Keefer, 1996) causa de cancelaciones de suscripciones de revistas, a lo cual las editoriales reaccionaron subiendo los precios mucho más que el índice de precios al consumo. (Roxana, 2019).

Así mismo tenemos las llamadas revistas híbridas que constan de dos vías de financiamiento: mediante suscripciones y mediante pagos por publicar (*article processing charges* o APCs), este modo híbrido se puede considerar un paso intermedio hacia el acceso abierto completo, eliminando las suscripciones.

Tabla 9. Modelos de financiamiento de acuerdo con el pago por el lector.

Acceso Abierto	<i>Pay per view</i>	Modelo Híbrido
La literatura libre y disponible, pública que permite a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir.	Servicios de pago por leer mediante modelos de suscripción	Modelo de financiamiento mediante pago por publicar y cargo a los autores, pero con disponibilidad en la web para el lector

Fuente: Melero, 2007.

En el mundo de las publicaciones existe una amplia manera de desarrollarse. Por una parte, los lectores necesitan obtener la información más confiable, y de mayor autoridad acorde a sus intereses intelectuales y laborales y por otro lado el autor está en la búsqueda del mayor prestigio y renombre a través de la publicación de sus investigaciones en ambos casos se depende del acceso a los documentos por parte de los lectores para completar el ciclo de la información.

De manera semejante podemos incluir a el libro electrónico entre varios otros productos documentales dentro de la amplia denominación de “bienes de información” que en su definición son aquellos producto de la producción de información y signos culturales (García-Peñalvo, 2017), En el caso del libro y sus formas de publicación acorde los modelos de financiamiento, este se puede considerar en primer lugar como un bien cultural y académico producido por una industria y, en segundo lugar, como un producto económico puesto en el mercado por un agente editorial, que en el mismo caso que las revistas no necesariamente es la agencia que lo crea; es decir la universidad o centro de investigación que lo edita el que lo pone al mercado o a disposición de su público lector, y por ende las dinámicas de comercialización corresponden a diversos intereses.

Los modelos de suscripción (véase tabla 9), suelen ser los mismos que en el caso de las revistas; debido a que suelen incluirse en grandes contratos de muchos recursos por una sola suscripción o “*big deals*” (Anglada, 2015, p. 43) incluyendo en paquetes tanto libros como revistas a través de grandes consorcios para sufragar los gastos de manera compartida, con la gran diferencia en cuanto a los costos adicionales del software de lectura, los dispositivos dedicados para la lectura que aumentan no solo la suscripción si no el mantenimiento y conservación de las colecciones digitales para que sigan siendo accesibles.

2.2 El perfil profesional del editor académico

Un perfil profesional, se puede definir como un conjunto de características requeridas con la finalidad de solucionar problemáticas y necesidades sociales el cual debe comprender un mínimo de componentes acordes a las proyecciones de la función profesional. Este perfil contempla aspectos como estos:

- Áreas generales de conocimiento en las cuales se debe tener un dominio profesional;
- La descripción de tareas, actividades y acciones;
- Una delimitación de valores y actitudes necesarias para un óptimo desempeño laboral.
- Un listado de destrezas que se tienen que desarrollar (Díaz-Barriga, 2012).

Las profesiones como fenómenos culturales obedecen a una multitud de factores tanto de orden social, económico y político que buscan resolver problemas relativos a las necesidades de una sociedad en específico. Hawes y Corvalán, explican en su trabajo *Construcción de un perfil profesional* (2005, p.14) que el perfil profesional tiene dos lecturas:

- a) El perfil profesional como conjunto de rasgos identificadores de competencias en un sujeto que recién recibió su título o grado y,
- b) Como caracterización de un sujeto que se ha desempeñado en la profesión durante un tiempo razonable, que permite calificarlo como profesional experto.

Así mismo, Cunha señala que todas las profesiones pasan por las mismas etapas de evolución:

- En un primer momento se produce un ingreso desordenado de profesionales; a continuación, estos profesionales se organizan en corporaciones voluntarias;
- Posteriormente entra la imposición del requisito de formación. Esta exigencia es reforzada a través del reconocimiento de programas de enseñanza específicos.
- La última etapa se caracteriza por una mayor elaboración del proceso de

reconocimiento profesional a través de la creación de especialidades. (2000)

En cuanto a profesiones universitarias podemos encontrar que ya existen perfiles relativos a la edición. Este es el caso de la carrera técnica en procesos editoriales aprobada en marzo del 2012 en la Universidad Nacional Autónoma de México e inserta en la Licenciatura en Literatura Intercultural -impartida en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia-. Aquella menciona en su perfil profesional que:

El Técnico en Procesos Editoriales es el técnico que tiene los conocimientos especializados en las distintas metodologías editoriales para realizar la edición de textos orales y escritos en distintos soportes, así como para desarrollar un proyecto editorial completo (UNAM, 2012).

De igual forma, en este trabajo se propone que la figura del profesional de la información puede y actualmente queda inserta ya sea en el papel tradicional del editor o como parte de la colectividad necesaria para la labor editorial; En relación con las Ciencias de la Información y su intervención en la edición, Valinoti (2013, p. 68) también expone la importancia de la relación al indicar que la construcción de la historia de la edición y el libro solo es posible si se encara desde una perspectiva interdisciplinaria, donde confluyen los aportes de la historia, de la bibliotecología, de la educación, de la lingüística, de los conservacionistas y restauradores.

Como expone Cordón (2009, p. 2), muchos editores y actores de la cadena de suministro editorial, intentaban imaginar cómo y qué posición podían ocupar para asegurar su futuro en un mundo donde más y más contenidos podían ser gestionados y suministrados en un formato digital, prescindiendo de las figuras tradicionalmente ocupadas de ello.

Las actitudes y aptitudes que se ejercen frente a los diversos soportes materiales de la información han formado distintos patrones de educación en el gremio de las Ciencias de la Información, es entonces que el conjunto de habilidades desarrolladas

por el egresado de esta área de conocimiento, están tradicionalmente relacionadas con la gestión de los soportes documentales, llámense estos libros, revistas, documentos de archivo, etc. En formato digital y físico.

En el siguiente punto se trata de esbozar las habilidades necesarias para formar el perfil profesional en la edición académica, Patricia Picolini en la conferencia La profesionalización del editor y de los procesos editoriales en línea. Una adaptación necesaria (2020), dictada en el seminario permanente de editores expone que la profesionalización de la labor editorial académica se compone de un saber hacer, tomar decisiones y conocer estándares haciendo particular énfasis en reconocer calidad como la habilidad más necesaria (véase figura 3), repartido en funciones más particulares acordes al puesto específico dentro de la institución editora.

Figura 3. Elementos en la profesionalización del editor.

Profesionalización			
Saber hacer	Tener las herramientas para realizar los procesos	Saber las herramientas	Saber trabajar en equipo
Tomar decisiones apropiadas y oportunas	Saber evaluar procesos, productos desempeños	Conocer los estándares	Reconocer calidad

Fuente: Piccolini, 2020.

En la formación profesional se lleva a cabo un proceso en el que se integran saberes, habilidades y actitudes delimitadas estas tienen que ser lo suficientemente amplias para abarcar las necesidades del mercado laboral existente y desarrollar las habilidades necesarias para poder reconocer los problemas nuevos o emergentes posibles a resolver con lo desarrollado durante la formación.

2.2.1 Habilidades y competencias de los intervinientes en el proceso editorial académico

De acuerdo con Pozo (1996), existen dos tipos básicos de saberes, un conocimiento de tipo declarativo que está relacionado con el saber acerca de la realidad y de las cosas y otro de tipo procedimental, vinculado con el hacer y con el ejercicio de destrezas y habilidades para resolver determinados problemas. El ejercicio de una profesión requiere la integración de ambos tipos de conocimiento que entendidos

como competencias profesionales se definen como aquellas que deben ser logradas para el desarrollo de una actividad específica, evaluándose mediante el dominio de los contenidos de un proceso.

Las habilidades profesionales son concebidas también como aquellas que constituyen el dominio de operaciones psíquicas y prácticas que permiten una regulación racional de la actividad. Resultan de la sistematización de las acciones subordinadas a un fin consciente (González, 2002). Además, se entienden en tanto aspectos que ayudan a iniciar una actividad profesional de manera exitosa dentro de cualquier área vía de una capacitación organizada en tres partes:

- a) Transmitir conocimientos y habilidades;
- b) Desarrollar procedimientos y planes específicos y,
- c) Modificar actitudes y destrezas en beneficio de la empresa, de las relaciones sociales y de las competencias personales (Grados, 1999).

Aquellas son categorizadas en competencias básicas, genéricas y específicas o técnicas, cuyo rango de generalidad va de lo amplio a lo particular. En ese sentido, la Unión Europea define las competencias claves o básicas, como una combinación de destrezas, conocimientos y actitudes adaptadas a los diferentes contextos (2005). Las competencias genéricas, por otro lado, son los atributos que debe tener un graduado universitario con independencia de su profesión. Finalmente, las competencias específicas o técnicas deben ser adquiridas por los futuros graduados durante la estancia en la universidad y son definidas por la experiencia propia de los titulados.

Respecto a las habilidades y competencias intervinientes en la labor editorial desarrolladas por los bibliotecólogos existen trabajos al respecto como el de Guerra González titulado *Experiencias de bibliotecólogos que laboran en bibliotecas universitarias en los procesos editoriales de revistas académicas mexicanas* (2019) donde estudia la participación de los bibliotecólogos en los procesos editoriales y llega a las conclusiones de que se evidencia la necesidad de que se incorporen a actividades como las editoriales en pro de un beneficio recíproco. En esta investigación, son listadas las tareas desempeñadas en el proceso editorial por parte de los bibliotecólogos mexicanos:

- Editor asistente (Apoyo en la gestión editorial)
- Gestor de Open Journal System (OJS) (responsable del seguimiento del flujo del trabajo mediante el uso del software OJS)
- Revisión de artículos -peer review- (Revisor y árbitro de publicaciones)
- Revisión preliminar del material (Corrector de estilo y Corrector bibliográfico)
- Capacitación

2.2.2 El editor de revistas académicas y sus funciones en el proceso editorial

Las revistas académicas de tipo científico son entendidas de acuerdo con Martinovich como agentes científico-editoriales, cuyas formas de circulación y legitimación se consolidaron sobre las necesidades, los valores y los modos de producción de la ciencia y, su materialidad, sobre la base de prácticas, saberes y lógicas productivas del campo editorial (2019).

En la edición en general y la edición académica en particular, las casas editoriales son las instituciones encargadas de organizar el proceso productivo de la edición. Para el caso de las revistas académicas estas suelen ser las instituciones educativas mayoritariamente universitarias, respecto a eso Robert A. Day las clasifica en tres niveles de acuerdo con la institución editora:

- *Revistas de primer nivel:* Son editadas y publicadas con el respaldo de sociedades o asociaciones científicas reconocidas por la comunidad internacional. Aquéllas cuentan, por lo general, directamente con las cuotas de sus socios, lo que permite que los costos de suscripción no sean elevados y tengan mayor presencia.
- *Revistas de segundo nivel:* Son editadas, publicadas y comercializadas por grandes compañías transnacionales. Este tipo de revistas adquieren prestigio porque cuentan con el respaldo de conglomerados editoriales como Elsevier, Springer, entre otras; sin embargo, sus costos de suscripción son altos, por lo que no tienen gran circulación.
- *Revistas de tercer nivel:* Son editadas y publicadas por instituciones públicas: universidades, museos, hospitales, por mencionar algunos. Este tipo de publicaciones generalmente presentan diversos problemas ya que dependen de la lógica administrativa de las instituciones a las que pertenecen:

presupuestos y restricciones anuales, cambios de funcionarios, etcétera, que afectan frecuentemente la periodicidad, distribución y difusión de las revistas (1998).

La multiplicidad de revistas académicas y científicas respecto a sus áreas de conocimiento propicia una diversidad equivalente en cuanto a sus estructuras formales y, por tanto, sus procesos de edición, así como los medios y modos de la comunicación. Referente a los procesos editoriales que siguen las revistas, los diferentes índices exigen ciertos parámetros que aporten evidencias sobre la forma en que éstas mejoran la comunicación de sus contenidos, así como la calidad de la producción gráfica, calidad de los *abstracts*, puntualidad en la publicación, el proceso de selección de artículos, y la aplicación del *peer review*.

Como consecuencia de la multiplicidad de criterios de publicación a causa de la diversidad de revistas se ocasionó una dispersión en la calidad de los materiales publicados, lo que ha llevado a un esfuerzo colaborativo de creación de manuales para su homologación.

Caso ejemplo son los manuales de edición que especifican las tareas para convertir un manuscrito en una obra editorial, De igual manera estos manuales tienen la misión de apoyar la gestión editorial al redactar los criterios de calidad, promover las buenas prácticas métodos, procedimientos y estándares para la homologación de la labor, manuales como el *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: Buenas prácticas y criterios de calidad* de la Universidad Nacional de la Plata, o la metodología de la edición de SciELO que está enfocada en el perfeccionamiento de la, publicación e interoperabilidad de las revistas a través de normas de estandarización como JATS (Journal Article Tag Suite).

Pautas como las del Instituto de Ciencia y Tecnología de España (ICYT) proponen criterios generales y formales que permiten discriminar el valor y la calidad de las publicaciones y posibilita la homologación y certificación de estas.

- Ajuste a normas internacionales
- Presencia de Comité y/o Consejo de Redacción (nacional/internacional).

- Regularidad de aparición
- Pervivencia
- Número de artículos por año
- Características de los artículos (1984).

Con relación a las tareas del editor en el proceso editorial dentro de la edición académica de revistas, estas como se vieron en apartados anteriores tienen que ver con aspectos relacionados más no limitados a la planificación, organización, control continuo y evaluación, así como el cumplimiento a las normas bajo las cuales se rija la revista, así como las de las bases de datos y portales de revistas que pretendan ser indexadas.

Por lo que se refiere a Bases de datos y portales de revistas, Aparicio las divide en 3 niveles

- Directorios contienen sólo los registros generales de las revistas,
- Catálogos analíticos: indizan los datos bibliográficos de los artículos,
- Bases de datos a texto completo, que los incluyen in situ o a través de enlaces a los sitios originales de las revistas. (2015, p. 99).

La necesidad de indexar las revistas en estos portales, índices y bases de datos nacionales tanto como internacionales, obliga a los editores a profesionalizarse cada vez más como lo indica Gálvez García. Los editores tienen un doble desafío porque, además de formarse como profesionales de la edición —lo cual incluye corrección de estilo, formación, impresión, revisión de pruebas, etcétera—, tienen que actualizarse continuamente porque en el campo de las revistas científicas cada día se plantean nuevos retos y horizontes de mejora (2018).

La inclusión en estas bases de datos y portales tanto multidisciplinarios como especializadas permiten el acceso al contenido de las revistas ofreciendo un estándar de calidad controlada, De igual manera, así como con la indización la posible aplicación de inteligencia a los datos para estudios cuantitativos y bibliométricos y la posible integración de agregadores de alto valor en los servicios de información.

Por lo que se refiere a las funciones dentro del proceso de los diferentes editores estas tienen que ver en conjunto con la relación editor-autor-evaluador, así mismo agregando la relación producto editorial y agregador de información o biblioteca, en aspectos enfocados a la normalización y lo formal de los artículos de las revistas, que va desde la convocatoria de artículos pasando por la gestión de manuscritos, producción, publicación hasta la indexación y promoción dividido en tareas de acuerdo al área de competencia como se expuso anteriormente.

2.2.3 El editor de libros académicos y sus funciones en el proceso editorial

Históricamente los libros han sido el medio de información y difusión del conocimiento por excelencia, referente cultural y medio para su preservación. En el siglo XV, con la invención de la imprenta en Europa y su expansión al resto del mundo, los libros iniciaron su hasta entonces proceso más importante de masificación, dando pie a uno de los primeros fenómenos de comunicación masiva en el mundo contemporáneo.

Aunque la producción de libros impresos no empieza producto directo de una relación con la universidad y por ende de lo que actualmente llamamos edición académica, podemos ubicar sus inicios en el año de 1504 en Salamanca con la publicación del primer libro explícitamente costeadado por una institución universitaria de habla española. Sin embargo, ya desde 1494 hay registros de producción de libros que fueron “impresos por orden y autorización del rector de la Universidad de los estudios de Salamanca” (Chartier, 2007).

Los libros, resultado de la actividad editorial académica, se definen como monografías o libros académicos/científicos o bien, publicaciones especializadas y unitarias escritas por uno o más autores, que tratan de un tema en específico. Amplían las fronteras del conocimiento en una disciplina o campo en particular al mostrar una extensa gama de resultados (Guerra González, 2019).

García Testal y Barrueco Cruz indican en su investigación *Algunos apuntes sobre edición científica electrónica y derechos de autor* (1988, p. 8) que en el sistema de comunicación científica y académica, cuando un investigador o grupo de investigadores, pertenecientes a una o varias instituciones científicas, realizan un trabajo con objeto de publicarlo lo hacen con aquella editorial cuyas características se

adapten más a su trabajo, y obtener así mérito intelectual y difusión entre la comunidad científica.

Los libros se consideran hoy en día uno de los medios de comunicación científica preferidos en las Humanidades y las Ciencias Sociales, Giménez-Toledo y Tejada-Artigas indican que su importancia se ha puesto de manifiesto en estudios de producción científica, en análisis de citas y en las propias cifras del mercado editorial (2019, p. 4).

El carácter de calidad, así como la naturaleza científica de los libros académicos-científicos proviene de un sistema de evaluación igual o similar al de las revistas académicas basado en criterios como:

- Relevancia: El libro es más o menos importante que otros de su misma disciplina durante un periodo específico;
- Originalidad: El texto es una novedad en la materia o disciplina en la que se produce;
- Rigor metodológico: El documento se basa en evidencia susceptible de evaluarse y replicarse por expertos en la disciplina;
- Internacionalización: El libro está escrito en una lengua de amplio uso como el inglés o en su defecto, cuenta con ediciones en otros idiomas
- Impacto: Disponibilidad del libro en diferentes formatos/canales de distribución; aplicación práctica y positiva del contenido del texto y susceptibilidad de medición vía indicadores bibliométricos (Guerra González, 2019, p. 270).

Tanto la gestión como el proceso editorial de un libro se diferencian esencialmente de las revistas por su extensión. Al ser producto considerablemente más amplio y como consecuencia con mayor tiempo requerido de edición, no es el medio más idóneo para la difusión de conocimiento de vanguardia que necesita tiempos cortos para mantener la actualidad de sus hallazgos, así como incentivar el debate. No obstante, en su beneficio puede afirmarse que permite mayor extensión y profundidad en el desarrollo de la información. A su vez es importante señalar como otras de sus

principales desventajas, el tiempo que demanda su producción; su carácter de obra acabada lo hace poco conveniente para los contenidos que necesitan constantes actualizaciones.

Guerra González en su trabajo *El estudio del libro académico-científico en México y España* indica que el formato libro cuenta con un mayor espacio para la exposición y discusión de ideas ya que su extensión favorece la profundidad de argumentos. De igual manera, suele suponer conocimiento más formalizado y en Ciencias Sociales y Humanidades tiene un mayor peso como fuente de información y comunicación (2020, p. 265).

Por lo que se refiere a las funciones dentro del proceso de la edición de libros estas tienen que ver en su mayoría con la gestión de los tiempos de edición, así como la homologación de la calidad necesaria para la indexación en bases de datos y portales de libros académicos, así como la comunicación del proceso editorial interno para el cumplimiento de los plazos de publicación. Los libros académico-científicos son editados principalmente por editoriales universitarias, fundaciones científicas y casas editoras comerciales.

En las actividades dentro de la gestión editorial encontramos puestos similares a los de las revistas académicas entre ellos:

- Editor técnico
- Corrector de estilo
- Revisores o Árbitros
- Diseñadores o diagramador de textos (Pérez,2018)

Similarmente Guzmán citado por Vargas indica que en el proceso de producción editorial tradicional este se encuentra compuesto de tres grandes etapas:

1. Coordinación editorial (Corresponde al director o al consejo editorial).
2. Labor editorial. Comprende la traducción, revisión, corrección de estilo, etc.
3. Artes gráficas.

Y que el modelo de producción editorial de obras impresas, la editorial se agrupa en departamentos con funciones particulares, generalmente dividido en los departamentos:

- Editorial
- Diseño y producción
- Marketing
- Contabilidad (2016).

Es así que con la institucionalización de la edición primero en un individuo, el editor y posteriormente en las editoriales, los procesos fueron adquiriendo cada vez mayor coherencia derivada de la homologación de los procesos que le conciernen, Respecto a gestión editorial del libro particularmente el digital afectan el panorama de lo que entendemos sobre las funciones en la cadena de producción como Benhamou y Guillón citados por Cerdón-García y Alonso-Arévalo indican que en la cadena del libro digital existe una segmentación en varios niveles acorde a las nuevas necesidades del mercado entre ellos:

- Tecnológico (multiplicidad de formatos)
- Logístico (multiplicidad de plataformas de distribución),
- Comercial (multiplicidad de fórmulas tarifarias)
- Jurídico (multiplicidad de formas de protección),
- Mercado (multiplicidad de ofertas fragmentadas, sin coordinación ni compatibilidad entre ellas). (2010, p. 7)

A su vez, Torres Vargas Indica que en la industria editorial de libros académicos algunos de los cambios en la edición que conlleva la tecnologización son el contacto entre autores, agentes y editores, el envío de originales y las vistas preliminares de las novedades en sitios web, así como la compra de e-books en librerías en línea – estrategias de promoción (2016).

En este mismo sentido las competencias necesarias para la edición digital de libros se indica en la literatura que se exigen competencias adicionales a las de la edición

analógica tradicional y determina a su vez la aparición de funciones y especialidades nuevas en la cadena del libro tales como:

- Productores de metadatos
- Agregadores y agentes comerciales de valor agregado
- Productores de bases de datos
- Distribuidores de servicios digitales
- Servicios de digitalización (2011).

Así como niveles de especialización distintos que requieren tanto de la aplicación de las competencias obtenidas durante los estudios universitarios como de la capacitación continua como se muestra a continuación en la incursión de los bibliotecólogos en la edición académica.

Capítulo 3: Análisis de los perfiles y trayectorias profesionales de egresados en Ciencias de la información documental que desempeñan tareas editoriales en libros y revistas académicas

3.1 Planteamiento de problema e hipótesis

En el desarrollo de la educación bibliotecológica el mercado laboral así como la implicación directa en alguna actividad productiva siempre ha estado presente de manera implícita como indica Shera los conocimientos en que se apoyó la formación de la bibliotecología se tomó directo de la práctica profesional; es decir, de la aplicación del conocimiento en el campo de trabajo (1990), es así que con el desarrollo de las circunstancias originarias de las bibliotecas que se formó el campo del saber que daría razón a las ciencias de la información documental.

Los estudios del ámbito laboral de los profesionales de la información son importantes dado que en gran medida estos abarcan no el estado actual de los profesionales de la información en el sector productivo, sino también las tendencias y modificaciones de la educación superior que reciban, la creación de planes de educación tanto formal como continua, así como los perfiles de egreso, las capacidades y habilidades que desarrollan para un desempeño óptimo en los retos que se les presenten en los ámbitos de sus competencias.

El presente estudio partió de la siguiente hipótesis: identificar el vínculo entre el perfil profesional del bibliotecólogo y la edición académica, el cual debería poder permitir a los estudiantes fortalecer de manera explícita e integral las competencias y habilidades para desarrollo profesional, de docencia e investigación en esa área.

Sumado a lo anterior, el identificar este vínculo es pertinente en la medida en que ambas disciplinas han estado preocupadas en el abordaje de tópicos como la integridad académica, los ciclos de vida de los documentos, la visibilidad de las publicaciones académico-científicas, etc. Es decir, existe un objeto de interés común cuyas problemáticas pueden ser solucionadas y explicadas a partir de las metodologías, técnicas e instrumentos, así como desde los fundamentos de la bibliotecología.

3.2 Metodología

Debido a que el interés del estudio se centra en conocer la experiencia de los egresados en su labor profesional se eligieron candidatos al cuestionario solo a aquellos que ya egresaron con el 100% de créditos, independientemente si se encuentran titulados o no, y estén laborando actualmente o en algún punto del pasado en alguna actividad dentro de la labor editorial académica.

Desde una perspectiva metodológica este trabajo es de tipo cualitativo descriptivo mediante una investigación documental que fundamenta los dos primeros capítulos, y un estudio de campo por medio de Informantes claves que proporciona los datos para la corroboración, En este caso el estudio cualitativo descriptivo como lo indica Pulido busca analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno, especificando sus propiedades o componentes (2007), El diseño de la muestra es mediante un muestreo cualitativo no probabilístico que como lo indica Ballestín y Fábregues, el número de casos es típicamente pequeño en comparación con el muestreo probabilístico, pero estudiado a fondo, la selección de los casos no es completamente prefijada o pre especificada, sino flexible y secuencial (2019).

El diseño de la muestra se centra en las principales escuelas de educación bibliotecológica en México a nivel licenciatura, los egresados encuestados fueron 10 de 5 escuelas de las 9 actuales escuelas vigentes en el país, la selección de los participantes se dio mediante informantes clave que de acuerdo con Del Rincón citado por Creswell son participantes que poseen conocimientos, estatus o habilidades comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador (2012).

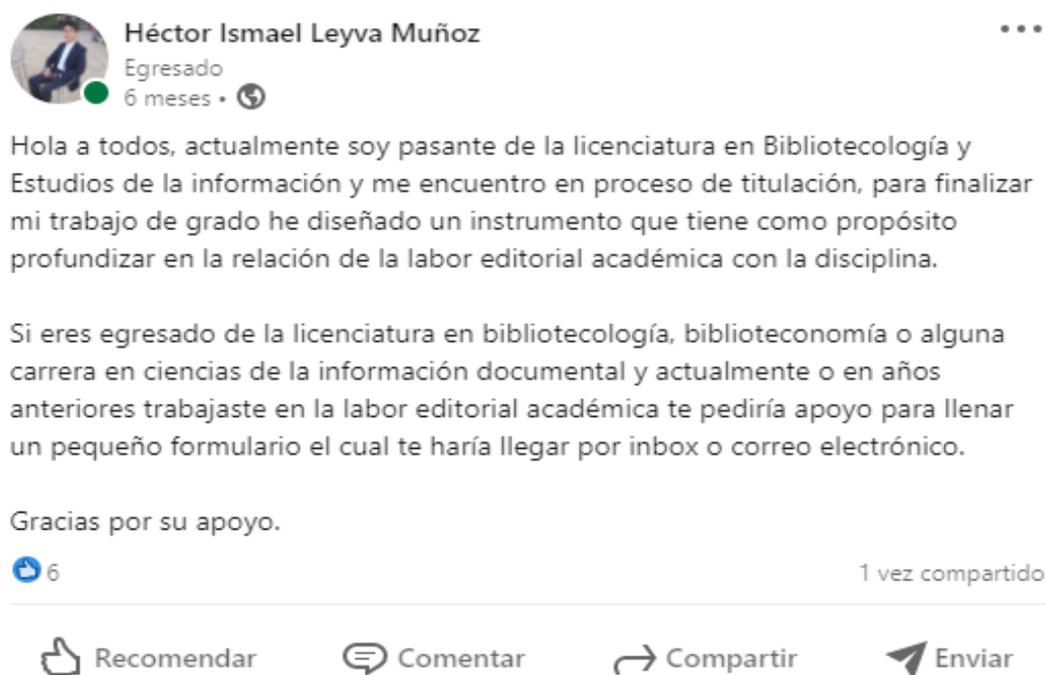
Para recabar los datos se aplicó un cuestionario siendo el objetivo de este determinar las trayectorias profesionales de los egresados en Ciencias de la información documental y las competencias adquiridas durante su formación universitaria para el desempeño de labores relacionadas a la edición académica, para realizarlo se contemplaron preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas, analizando la formación académica; datos laborales y las actividades profesionales que realizan, así como la opinión formada sobre la relación entre su educación universitaria y su desempeño laboral en el área de la edición.

El uso del cuestionario se realizó con el fin de recolectar información estructurada sobre la muestra de personas, que conforme a la definición de Fernández Núñez busca:

- Producir datos cuantitativos para su tratamiento y análisis estadístico,
- Preguntar de manera estructurada a un conjunto determinado de personas,
- Representar a una población determinada (2007, p. 4).

El cuestionario fue aplicado en formato digital a través de un formulario web distribuido en dos periodos de 4 semanas entre septiembre y octubre de 2021, utilizando para ello, grupos específicos de profesionales de la bibliotecología y ciencias de la información documental con presencia en redes sociales como Facebook o LinkedIn

Figura 4. Posteo de cuestionario en redes sociales.



Fuente: Elaboración propia.

Conforme a lo anterior, el tipo de muestra fue mediante un muestreo simple incidental al seleccionarse de manera intencional los participantes que cumplieran con los criterios.

1. Que fueran egresados de alguna licenciatura en ciencias de la información documental mexicana. (ENBA, UNAM, UAEM, UASLP, UACH, UDG, Etc.)

2. Edad y sexo indistintos
3. Que laboran actualmente o en años anteriores en alguna actividad dentro de la edición académica en cualquier puesto.

3.3 Resultados

En relación con la información recolectada durante la aplicación del instrumento se presentan los datos.

Licenciatura Cursada

Pregunta: 7 ¿De qué licenciatura egresaste?

Del 100% de escuelas de ciencias de la información, durante la investigación se hizo visible un 70% de las vigentes al 2021 en el país, mediante la recolección de información de 10 personas de 5 licenciaturas distintas.

1. Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM
2. Ciencias de la información documental UAEMEX
3. Biblioteconomía ENBA
4. Gestión de la Información SLP
5. Bibliotecología Gestión del Conocimiento UDG

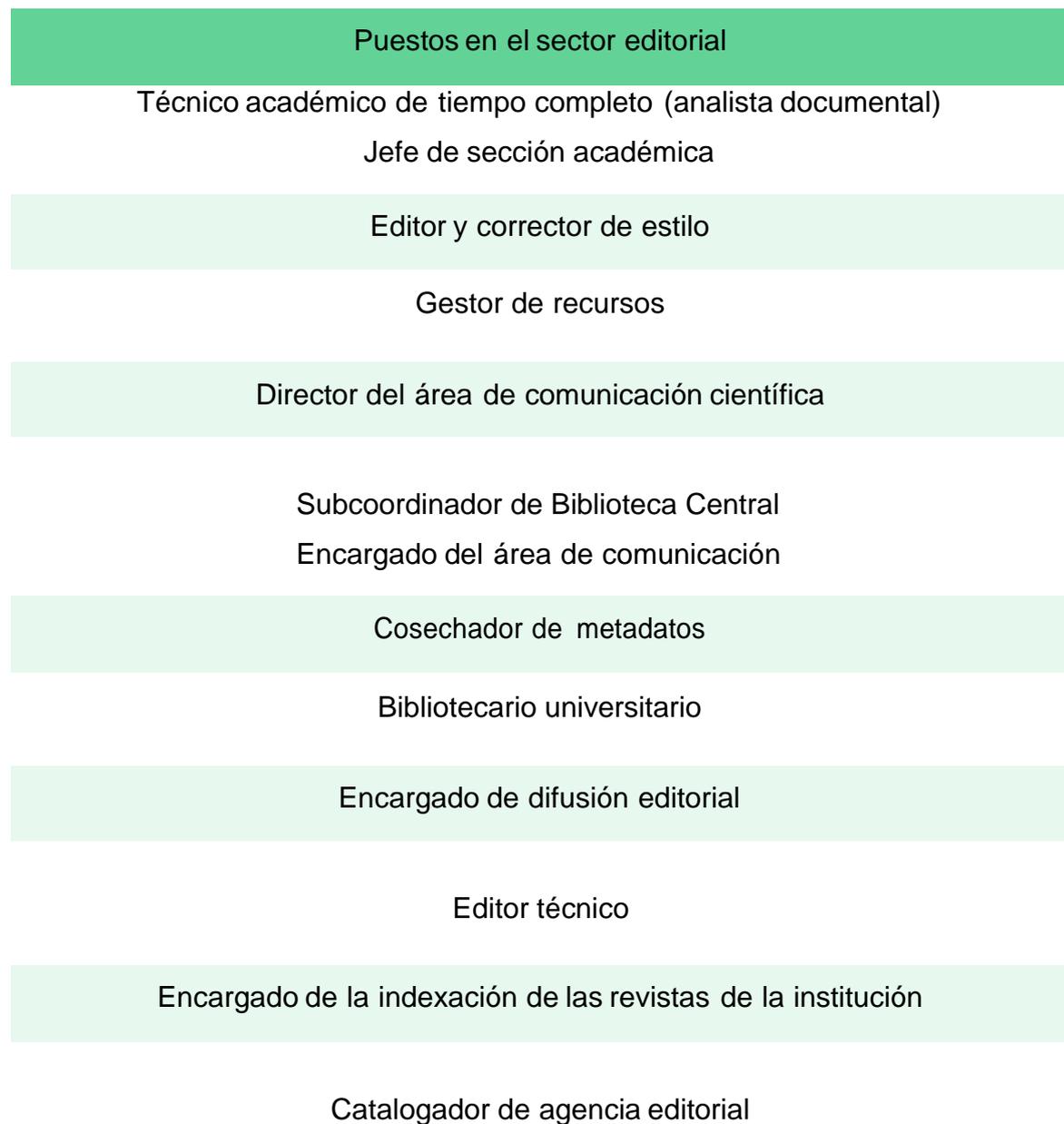
Actividades realizadas

Pregunta: 1 ¿Qué puesto laboral desempeña actualmente?

Dentro de los cargos desempeñados en el área editorial de la población estudiada se encuentran diversas ocupaciones, algunos de ellos ocupando más de una al mismo tiempo.

La pregunta 1 fue una pregunta abierta, (figura 5) debido a que se buscaba encontrar el puesto particular que se ocupó o se encuentra actualmente ocupado por la población encuestada por lo que de los 10 encuestados 3 refirieron más de un puesto en el que se desempeñaron.

Figura 5. Actividades realizadas en el área editorial académica.



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los puestos y actividades recolectados en el trabajo podemos ver que se encuentran en algunas ocasiones dentro de otros tradicionalmente ocupadas ya por profesionales de la información como es el caso de bibliotecarios o jefes de bibliotecas y que se presta el servicio a actividades editoriales como apoyo complementario sin que necesariamente el puesto sea de un equipo editorial como este se conforma normalmente como se expuso en el capítulo 2.2.2 y 2.2.3.

Además de formar parte del personal de instituciones de educación superior como se vio en el capítulo 2.1 y 2.1.2 siendo estas instituciones las que concentran en su mayoría la actividad editorial académica en el país.

Aspectos de la formación que le ayudan en su labor profesional

Pregunta 5: ¿Qué asignaturas y aspectos de su formación de licenciatura (servicio social, prácticas profesionales, etc.) le proporcionaron las herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas editoriales académicas?

En el área de qué asignaturas y aspectos de su formación de licenciatura que le proporcionaron las herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas editoriales académicas, encontramos que las áreas acordes a la clasificación del CNB (2002) expuesto anteriormente son en mayoría, *Recursos bibliográficos y de información* seguido de *Organización documental* y *Servicios bibliotecarios*:

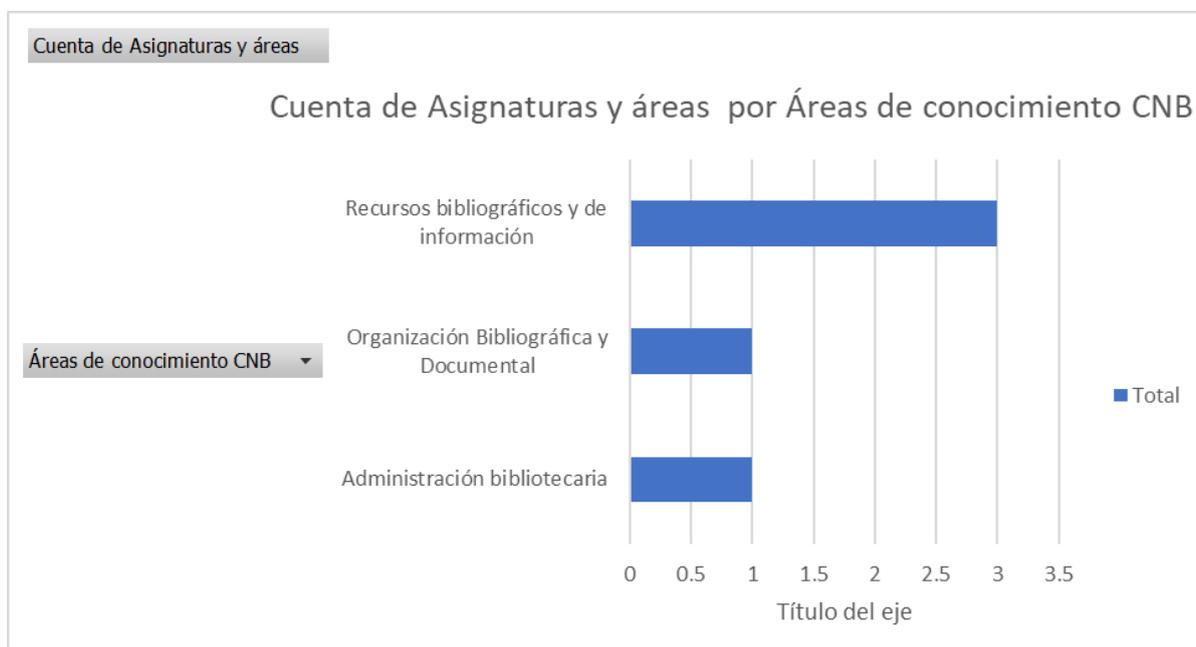
Tabla 10. Aspectos de la formación de licenciatura que proporcionaron herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas editoriales dividido en áreas del conocimiento del CNB.

Asignaturas y áreas	Áreas de conocimiento CNB
Desarrollo de colecciones	Administración bibliotecaria
Organización de la información, Catalogación Encabezamientos de materia	Organización Bibliográfica y Documental
Estudios métricos de la información	Recursos bibliográficos y de información
Publicaciones Periódicas	Recursos bibliográficos y de información

Industrial Editorial	Recursos bibliográficos y de información
Consulta	Recursos bibliográficos y de información
Catalogación	Organización Bibliográfica y Documental
Métodos y técnicas de investigación	Sin definir
Indización	Organización Bibliográfica y Documental //Tecnologías de Información
Encuadernación, Procesos Técnicos del libro	Servicios bibliotecarios

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. División de asignaturas por área del conocimiento CNB



Fuente: Elaboración propia.

Que conforme a lo planteado antes responden en una totalidad a elementos identificados del currículum en el capítulo 1 como basados, ligados o relacionados a la edición académica, así demostrando que habilidades desarrolladas durante la formación de licenciatura son puestas a practica en labor profesional.

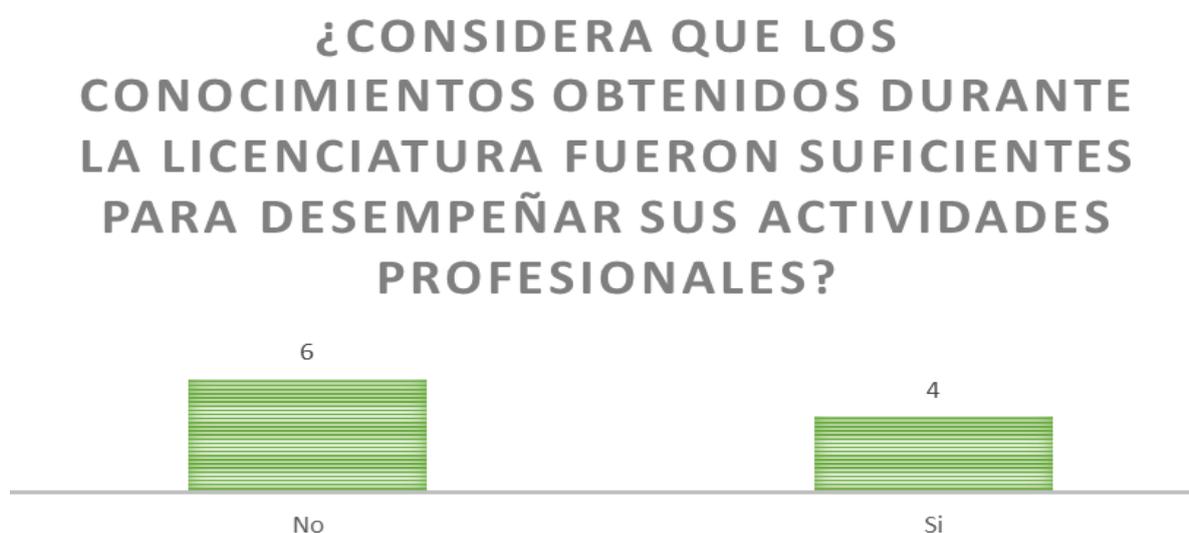
Pregunta: 3 y 5

¿Considera que los conocimientos obtenidos durante la licenciatura fueron suficientes para desempeñar sus actividades profesionales?

Mencione las habilidades y conocimientos adicionales a las obtenidas en la licenciatura que ha tenido que adquirir para el desempeño de sus funciones en el ámbito de la edición académica (cursos, talleres, diplomados, posgrados, etc.)

Respecto a que opinan de los conocimientos obtenidos durante la licenciatura 60% afirma que no fueron suficientes para poder desempeñar sus actividades profesionales en la edición y necesitaron de alguna formación extra para especializarse.

Figura 7. Opinión sobre conocimientos obtenidos durante la licenciatura para el desempeño de sus actividades profesionales.



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, en cuanto las habilidades y conocimientos adicionales a las obtenidas en la licenciatura que han tenido que adquirir para el desempeño de sus funciones en el ámbito de la edición, encontramos una gran variedad que dividimos en dos grandes áreas.

Educación Formal y No formal, siendo un 80% Educación no formal con cursos, talleres y diplomados y solo un 20% Educación Formal es decir algún grado

académico complementario al de licenciatura.

Tabla 11. Conocimientos y habilidades adicionales a la licenciatura para el desempeño de sus funciones divididas en educación formal y no formal.

Educación Formal	Educación No Formal
Licenciatura en Filología	Taller Marcación de artículos en XML
Maestría en educación	Curso Análisis de metadatos
	Taller Diseño editorial
	Curso Redacción (Tanto científica como académica)
	Seminario de editores
	Taller de derechos de autor
	Curso de corrección de estilo

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la opinión respecto a que los bibliotecólogos incursionen en las tareas editoriales, tenemos una amplia diversidad de respuestas (Véase tabla 12), es decir que si bien se demostró que es necesaria la educación complementaria esto indica que con la licenciatura efectivamente son capaces de identificar las áreas en las cuales este complemento se debe dar y los problemas de la práctica profesional que requieren de conocimientos trans y multidisciplinarios adicionales.

Y que, aunque el sentido de las opiniones es positivo a que, si deben incursionar en las tareas editoriales, esta es aún un espacio de interés nuevo y un área de oportunidad para el desarrollo de los nuevos planes de estudio por venir así como de los cursos de educación continua que se desarrollen en adelante.

Tabla 12. Opiniones respecto a que los bibliotecólogos incursionen en las tareas editoriales académicas.

<p>La bibliotecología tiene mucho potencial en el rubro, pero hay que diferenciar claramente si se quiere un bibliotecólogo editor o un bibliotecólogo especializado en la industria editorial.</p>
<p>Creo que serían de suma utilidad hacia los autores, en principio, y a los editores, ya que una parte de la edición académica que nos suele dar mayor dolor de cabeza es la referente a las fuentes de consulta, al <u>copy-paste</u>, y a la citación.</p>
<p>Es una buena oportunidad para los profesionales de la información poder desarrollarse en el ámbito editorial, ya que somos concedores de los recursos y fuentes de información en cuanto a formato.</p>
<p>Me parece necesario en la medida en que aporta en temas como la organización del conocimiento, las formas y prácticas de analizar su contenido, además de comprender el proceso de comunicación científica desde perspectivas técnicas y teóricas</p>
<p>Bueno yo llegue a la actividad editorial por casualidad, y claro la carrera ayuda, pero no es el enfoque de la Licenciatura en Biblioteconomía. Y si creo q se llevaría varias más materias del currículo. Aunque si se da, sería un campo más para el Bibliotecólogo.</p>
<p>Es trascendental, porque dentro del mundo editorial se manejan herramientas que conoce desde su formación académica el profesional de la información, y de forma indirecta le ayudara dentro de su entorno laboral.</p>
<p>Es un ámbito muy interesante y enriquecedor, normalmente es una actividad complementaria de una función como Docente, Investigador o Directivo en mandos medios. Es necesario para llevarla a cabo que el bibliotecólogo tenga una buena preparación en metodología de la investigación, y recursos continuos,</p>
<p>Ampliaría el rango laboral y tendríamos más idea de cómo se mueve la industria editorial y las necesidades lectoras.</p>
<p>Si, el bibliotecario tiene los conocimientos del manejo y uso de las normas bibliográficas, el uso de las plataformas OJS, las cuestiones de búsqueda en el manejo de bases y bancos de datos que le permiten ser un puntal fundamental en el mundo editorial.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Las respuestas indican en conforme a la hipótesis del trabajo que efectivamente son capaces de identificar las competencias y habilidades que demandan sus actividades, así como aquellos elementos que se necesitarían agregar en su formación académica de igual manera que efectivamente ya existe una incidencia del perfil del bibliotecólogo en el área.

3.4 Discusión

En este apartado se presenta la discusión de los datos recolectados durante la aplicación de este trabajo y expuestos en el capítulo 3 de esta tesis, respecto a las percepciones de los egresados respecto a su labor profesional en el área de la edición como de sus tareas realizadas, así como de la relación implícita y percibida de las habilidades desarrolladas durante la licenciatura para la práctica en el ámbito laboral.

Durante la recolección de los datos mediante el instrumento cuestionario, se buscó responder a las preguntas de investigación de identificar si las competencias del editor académico de revistas tanto como de libros, así de igual manera como de comparar las competencias profesionales del bibliotecólogo con las requeridas en el campo laboral del editor académico de libros y revistas.

Como una primera interpretación de los datos arrojados, el hecho de la obtención de respuestas positivas a la pregunta previa al envío del cuestionario que es “Actualmente o en el pasado se encontró laborando en la edición académica”, nos indicó que efectivamente existe una población de egresados de alguna licenciatura en ciencias de la información documental que se encuentran laborando en la edición.

Además de que se logró formar una muestra heterogénea con un no más de 30% de ninguna escuela como la de mayor número de respuestas brindadas por egresados, lo que permite analizar los datos de manera más amplia y rica respecto a la diversidad de planes de estudio y permite afirmar que en al menos las escuelas encuestadas existe dicha relación, se debe señalar que sí han existido estudios previos de la relación entre las ciencias de la información documental y las formas de producción de conocimiento en formatos documentales, estos como se expuso anteriormente sirvieron a modo de corroboración de los datos recabados.

La Figura 5 Actividades realizadas en el área editorial académica nos permite ver que de manera efectiva lo expuesto en el apartado 1.1 en la referencia a la obra de Pedraza Recursos humanos y comunicación científica (1984) las categorías que el expone son en muchos casos cumplidas o homologas a las respuestas obtenidas, lo que podemos entender como que la cadena de producción del conocimiento que abarca entre otras actividades a edición académica utiliza frecuentemente de puestos ocupados por perfiles de las ciencias de la información documental.

En relación con las áreas de formación que sirven en la práctica profesional se dividió en las áreas de conocimiento que sugiere el CNB (2002) en la educación bibliotecológica para poder visualizar de manera homologada materias de denominación distintas pero que refieran a las mismas habilidades generadas, la predominancia de las materias de organización de la información y servicios de información podría responder al hecho de que el primer acercamiento a la edición académica se da en el contexto de que se encuentran trabajando en instituciones de educación superior en el área de bibliotecas universitarias desde donde intervinieron en los organismos editoriales de esas mismas instituciones.

En este apartado se pidió que se colocaran asignaturas y aspectos de la formación que les hayan proporcionado herramientas para la realización de su práctica profesional, las respuestas recopiladas se inclinaron a la organización documental en específico en ambientes web de portales editoriales mediante la indización, así como recursos bibliográficos y de información en materias de publicaciones periódicas o consulta que les permite identificar los productos documentales producto de la edición académica así como sus características formales y de contenido para su gestión acorde a los fines que la dependencia donde laboren les pida,

Lo que permite afirmar con los datos de la figura 6 que responden positivamente a lo expuesto en el apartado 1.2.1 y la primera aproximación que se hizo de materias que pudieran ser afines a los aspectos expuestos más adelante en los apartados 2.1 a 2.2.3.

Era de esperarse que en la pregunta 7 ¿Cuál es su opinión respecto a que los bibliotecólogos incursionen en las tareas editoriales? las respuestas fueran

afirmativas ya que efectivamente se encontraban incursionando y resultaría poco probable que tuvieran una percepción negativa de su propia labor profesional.

3.5 Conclusiones

La bibliotecología y las ciencias de la información en su definición de disciplinas que buscar dar respuesta a la necesidad social de desarrollar métodos y medios eficaces para la recolección, conservación, recuperación y divulgación de la información, encuentran en la edición académica un objeto de estudio, así como reto para la aplicación práctica de las habilidades y competencias obtenidas por sus egresados.

Esta investigación demostró que si bien sí existe una actuación directa de los bibliotecólogos en la actividad editorial académica, sus actividades han sido en apoyo a una actividad determinada del proceso; de igual manera que la aplicación de aspectos y materias de sus planes de estudio de licenciatura si son usados en su actividad profesional; así como que la percepción sobre su formación académica y la naturaleza de sus actividades en el sector les exige capacitación continua y complementaria a, durante la aplicación de cuestionarios los encuestados mostraron interés en explicar con detalle sus funciones en el ámbito editorial, la gran mayoría ofreciéndose a cuestionarios o entrevistas posteriores en caso de que el trabajo los necesitara.

La presente tesis mostró en su desarrollo un primer acercamiento para comprender la relación y se espera de origen a investigaciones posteriores en áreas particulares de la edición académica, La pregunta de investigación, ¿Cuál es la naturaleza del vínculo entre el perfil profesional del bibliotecólogo y la edición académica? se contestó mediante el análisis de la mayoría de las respuestas obtenidas en el cuestionario con la identificación de las áreas de su formación que ocupan en su labor profesional.

La hipótesis planteada al inicio de esta investigación se comprobó al encontrar un vínculo existente en el ejercicio profesional de los profesionales de la información encuestados y la labor editorial, así como la identificación de los elementos funcionales de sus formaciones en las actividades que realizan.

Como se expuso en el apartado 1.1, la Bibliotecología en su desarrollo histórico como

disciplina se relaciona y toca tópicos a los que la edición se enfrenta en su práctica, así como el diseño curricular y los perfiles de egreso esperados de sus egresados aportan a las necesidades particulares que la edición académica demanda.

En el apartado 1.2 mediante una localización de los planes de estudio de las escuelas de bibliotecología en el país y la identificación de las materias que incluyan temas y contenidos basados, ligados o relacionados a la edición académica se pudo determinar el porcentaje en las mallas curriculares que cumplieran con algunos de los aspectos funcionales para la gestión editorial de revistas y libros, que permite ver de qué manera se estructuran los planes de estudio de las licenciaturas en ciencias de la información y como encajan con los perfiles profesionales requeridos en el ámbito de la edición académica

En el apartado 2.1 se buscó dar respuesta parcial a la pregunta de investigación en su parte relativa a cuáles son los aspectos de la edición que tendrían relación con la bibliotecología mediante un breve desarrollo de lo que es la edición académica, así como sus elementos determinantes vista como actividad profesional, así como las habilidades y competencias que intervienen en el proceso editorial académico tanto de libros como de revistas.

Al explorar si existe una relación entre la labor editorial y la educación de las ciencias de la información, debe considerarse si en el ejercicio profesional si se hace uso de las competencias y habilidades desarrolladas durante la formación universitaria y únicamente la capacitación continua en tareas específicas de la edición se da en pro de una mejora mas no como una sustitución de la educación universitaria en el área que esta sea.

Por otra parte, preguntas como la opinión respecto a que si los bibliotecólogos debiesen incursionar en la edición académica y si los conocimientos obtenidos durante la licenciatura fueron suficientes para el desempeño de sus actividades profesionales arrojaron información relevante respecto la opinión formada de los profesionales de la información sobre su desempeño profesional y educación universitaria para su ejercicio profesional

En términos amplios se concluye que en un primer nivel en el aspecto teórico se

comparten terminología y acuerdos conceptuales entre la bibliotecología y la edición académica, en medida que comparten intereses en áreas como integridad académica, los ciclos de vida de los documentos, la visibilidad de las publicaciones académico-científicas, métricas de la información así como las dinámicas de la comunicación científica etc., así también como horizontes de investigación compartidos en áreas como tecnologías emergentes para su resguardo, recuperación y acceso.

En un segundo nivel en el aspecto profesional se logró encontrar ya de manera fehaciente tanto en la literatura como en la aplicación del trabajo que existe un intercambio en distintos niveles de la actividad tanto dentro de los equipos editoriales como de manera independiente prestando servicios profesionales.

Por ultimo con la llegada de la pandemia del SARS-COV2 y la preocupación mundial de la enfermedad que ocasiona la COVID-19, el crecimiento de la información derivada de la investigación para su entendimiento ha traído de la mano también un mayor entendimiento de las dinámicas sociales de la creación de la información científica y académica, así como socialización lo que ha derivado en la intervención de diferentes perfiles profesionales en estudios sobre la edición académica entre ellos las ciencias de la información documental.

Finalmente, debo mencionar que uno de los retos más grandes en este trabajo fue encontrar bibliografía ya que si bien ya existen aportes al área particular de esta investigación está aún en desarrollo por lo que las definiciones a veces no suelen estar homologadas y se entienden desde la práctica profesional de sus autores, autores como Dra. Guerra quien se especializo en esta área fueron de gran ayuda para poder servir como punto de partida para bibliografía posterior así como su apoyo en la delimitación del trabajo mediante su práctica profesional y aporte en la asesoría.

3.6 Referencias

Abadal, E., & Rubio, A. (2017). Evolución de los perfiles ocupacionales de los profesionales de la información. *Anuario ThinkEPI*, 11, 58. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2017.06>

Aparicio, A., Banzato, G., y Liberatore, G. (2016). Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas, Consejo de decanos facultad de ciencias sociales y humanas. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/90378>

American Library Association (2009) ALA's Core Competences of Librarianship.

Aguado-López, E., & Becerril-García, A. (2021). El tiempo de la revisión por pares: ¿obstáculo a la comunicación científica? *Interciencia*, 46(2), 56-64. https://www.redalyc.org/journal/339/33966129002/movil/2021_Update_to_ALA's_Core_Competences_of_Librarianship_Education_&_Careers

Anglada, Lluís M. (2015). Compras consorciadas, big deals, concentración editorial, acceso abierto y el circuito de la comunicación científica. *Anuario ThinkEPI*. 9, 41-48. <http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2015.08>

Arguimbau, L. (2018). La edición académica española: indicadores y características. *Anuario Think EPI*, 12, 343. <http://pti-esciencia.csic.es/wp-content/uploads/2020/11/64611-Texto-del-arti%CC%81culo-197902-1-10-20180426.pdf>

Arnaz, José A. (1990) La planeación curricular. Trillas.

Artaza, C. H. (2013). Análisis comparado de los diseños curriculares de las licenciaturas en bibliotecología y documentación de la Argentina. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 27(59), 93-120.

Barber, E. (2007). Encuentros de educadores e investigadores en el área de bibliotecología y ciencia de la información: panorama histórico. Buenos Aires. <https://docplayer.es/87107266-Encuentros-de-educadores-e-investigadores-en-el-area-de-bibliotecologia-y-ciencia-de-la-informacion-panorama-historico.html>

Ballestín González, B., y Fàbregues Feijóo, S. (2019). La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales y de la educación. Editorial UOC.

Barriga, F. D. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. *Tecnología y comunicación educativas*, 21, 19-39. http://tyce.ilce.edu.mx/tyce/21/TecyComEduNo21_A02.pdf

Beltrán, J. E. (2017). *Manual de edición académica*. Universidad de los Andes. <https://es.scribd.com/book/361185385/Manual-de-edicion-académica>

Borroto, E., Torrens, M., Rondón, R. (2021). Calidad editorial versus editoriales depredadoras. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23 (2), 466-483. <https://www.redalyc.org/journal/993/99366775016/html/>

Brito, E., Rivero, E., García, M., y Alvarez, F. (2013). Bibliografía comentada de los egresados de las escuelas de bibliotecología de México. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, (7). <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/546>

Campanario, J. M. (2003). Cómo escribir y publicar un artículo científico. Cómo estudiar y aumentar el impacto. *Revista Española De Documentación Científica*, 26(4), 461–463. <https://doi.org/10.3989/redc.2003.v26.i4.203>

Casanova, M. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 6-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55124841002>

Colegio de Bibliotecología (2014). *Mapa curricular de la licenciatura en Bibliotecología y estudios de la información*. <http://colegiodebibliotecologia.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2019/05/Mapa-2014.pdf>

Colegio de Bibliotecología (2019). *Perfil del egresado*. <https://bit.ly/2pnzF5d>

Cordón-García, J. A. (2009). La edición universitaria en el contexto de la edición científica. Gredos <https://gredos.usal.es/handle/10366/83133>

CNB (2002). *VII Mesa Redonda Sobre Formación de Recursos Humanos para Bibliotecas: Memoria*. CNB.

Creswell, John W. (2012). Educational research. Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research. [Investigación educativa. Planeación, conducción y evaluación en investigación cuantitativa y cualitativa]. (4a ed.). USA: Pearson. En: El portal de la tesis. s. f. "Investigación-acción". Universidad de Colima. Recuperado de: https://recursos.ucol.mx/tesis/investigacion_accion.php

Delgado-López-Cózar, E., & Ruiz-Pérez, R. (2009). La comunicación y edición científica fundamentos conceptuales. Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: Estudios de documentación dedicados a su memoria, 131-150 <http://eprints.rclis.org/13988/>

Da Cunha, M. V. (2013). Las profesiones de la información, un escenario de cambios. *Ciencias de la Información*, 44(1). <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181428544001.pdf>

Darnton, R. (1982). What is the history of books? *Daedalus*, 111(3), 65-83. <http://www.jstor.org/stable/20024803>

De Solla Price, D. J. (1961). *Science since babylon*. Yale University Press

Diestro, A., Ruiz-Corbella, M., y Galán, A. (2017). Calidad editorial y científica en las revistas de educación: tendencias y oportunidades en el contexto 2.0. *Revista de investigación educativa*, 35(1), 235-250. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.244761>.

EDICIC. (2021). *Acerca de EDICIC, Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica y El Caribe* <http://www.edicic.org/espanol/acerca-edicic/>

ENBA. (2020). *Historia. Misión y Visión IPN*. <https://www.enba.ipn.mx/conocenos/mision-y-vision.html>

Escalona, L. (2008). Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. *Investigación bibliotecológica*, 22(44), 143-160. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2008000100008&lng=es&tlng=es.

- Fernández Núñez, L. (2018). ¿Cómo se elabora un cuestionario? *Butlletí La Recerca*. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/1222>
- García-Peñalvo, F. (2017). Mitos y Realidades del Acceso Abierto. *Education in the Knowledge Society*, 18(1), 7-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5355/535554765001>
- Garvey, W. D. y B. C. Griffith (1971), Scientific communication: its role in the conduct of research and creation of knowledge *American Psychologist*, 26 349-362 <https://psycnet.apa.org/record/1972-09972-001>
- Grados, J. (1999). *Capacitación y desarrollo de personal*. Trillas.
- Guerra, J. (2019). Tema 2. Especificidades documentales de las revistas científicas. Trabajo presentado en Revistas Científicas. San Luis Potosí México
- Guerra, J. (2019). Libros científicos características y parámetros de calidad. Trabajo presentado en Información y publicaciones científicas: actualidad en su conocimiento y uso. Ciudad de México.
- Gutiérrez, A. (2013). El currículum de la profesión bibliotecaria; una aproximación. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 27(59), 141-158. doi: [http://dx.doi.org/10.1016/S0187-358X\(13\)72534-6](http://dx.doi.org/10.1016/S0187-358X(13)72534-6)
- Giménez-Toledo, E., Tejada-Artigas, C. M., y Borges-De-Oliveira, A. (2019). El libro y las editoriales académicas según los investigadores brasileños de Ciencias Sociales y Humanidades. *Profesional de la Información*, 28(6) <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2019.nov.03>
- Giordanino, E. (2004). Sistemas de evaluación de trabajos para publicaciones científicas (peer review). *Técnica Administrativa*, 4(2). <http://eprints.rclis.org/14932/>
- Harnad, S. (1999). The future of scholarly skywriting, the Sky: Visions of the Information Future <https://web-archive.southampton.ac.uk/cogprints.org/1698/>
- Hernández, L. (2012). El rol de editor en las revistas científicas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(58), 203-205. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=290/29023348001>
- Horton, R. (2002). The hidden research paper. *Jama*, 287(21), 2775-2778.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2018). Fortalecimiento de la educación en Bibliotecología y Ciencias de la Información en Latinoamérica y el Caribe: lecciones de una encuesta internacional, 1-12 http://enancib.marilia.unesp.br/index.php/EDICIC_2018/EDICIC_2018/paper/viewFile/1705/1936
- Jiménez, E. (2002). La participación de los académicos en el diseño curricular de planes y programas de estudio en la UNAM. *Perfiles educativos*, 24(96), 73-96. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982002000200005&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982002000200005&lng=es&tlng=es)
- Linares, R. (2004). La Bibliotecología y sus orígenes. *Revista Ciencias de La Información*, 35(3), 37-42. <http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/134>
- Licea D., y Vaillancourt P. (2004). Life sciences library education in Latin America [https://doi.org/10.1016/0020-7837\(85\)90006-8](https://doi.org/10.1016/0020-7837(85)90006-8)

López, J. (2000). La primera revista médica de América. *ACIMED*, 8(2), 133-139. http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8_2_00/aci05200.html

Martinovich, V. (2019). Revistas científicas argentinas de acceso abierto y circulación internacional: un análisis desde la teoría de los campos de Pierre Bourdieu. *Información, cultura y sociedad*, (40), 93-116. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402019000100006

Maldonado, A. (2005). Comunidades epistémicas: Una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas en educación superior en México. *Revista de la Educación Superior* <https://www.redalyc.org/pdf/604/60411920008.pdf>

Martelo, R., Villabona, N. y Jiménez-Pitre, I. (2017). Guía metodológica para definir el perfil profesional de programas académicos mediante la herramienta ábaco de Régnier. *Formación universitaria*, 10(1), 15-24. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000100003>

Mendoza, S. y Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas. *Investigación y Postgrado*, 21(1), 49-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=658/65821103>.

Meneses, F. (2011). La educación bibliotecológica: tema de estudio en el pensamiento de Judith Licea. *Información, Cultura Y Sociedad*, 10(23). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ics/article/view/259>

Moreiro, J. A., y Caridad, M. (1998). Acerca de los métodos de estudio de la relación entre las condiciones laborales y formativas en Biblioteconomía y Documentación: El caso de la Universidad Carlos III. en *Anales de documentación* <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/3121>

Moll, J. (1996). El impresor y el librero en el Siglo de Oro. *El mundo del libro antiguo* 27–41. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-impresor-y-el-librero-en-el-siglo-de-oro/html>

Palayew, A., Norgaard, O., Safreed-Harmon, K. et al. (2020) La publicación de pandemias plantea un nuevo desafío COVID-19. *Nat Hum Behav* 4, 666–669 <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0911-0>.

Patalano, M. (2005). Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América latina. *Anales De Documentación*, 8, 217-235. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1451>

Pedraza, M. (1984). Aproximaciones al objeto de estudio y campo de acción de la ciencia de la información. *Universitas Humanística*, 21(21). <https://revistas.iaveriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10283>

Pedroso, E. (2004). Breve historia del desarrollo de la Ciencia de la Información. *ACIMED*, 12(2), 1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200007&lng=es&tlng=es.

Peña, T., Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura Y Sociedad*, (16), 55-81. <https://doi.org/10.34096/ics.i16>

Pérez, J. (2018). Las actividades en los procesos editoriales de las revistas científicas. Presentado en revistas científicas mexicanas. Retos de calidad y visibilidad en acceso abierto. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=709996>

Picolini, P. [Seminario Permanente de Editores] (9/10/2021). "La profesionalización del editor y de los procesos editoriales en línea. Una adaptación necesaria" [vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=GljukFcOkH4>

Pozo, I. (1996). *Aprendices y maestros*. Alianza Editorial.

Price, D. J. D. S. (1963). *Little science, big science*. Columbia University Press.

Ríos, J. (2000). Normalización de revistas científicas mexicanas: campo de investigación y aportación. *Biblioteca Universitaria*, 3(2), 85-91.: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=285/28530202>

Rodríguez, A. (2007). Acceso abierto y bibliotecas académicas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 30(1), 93-104. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179014344003>

Quintero Castro, N., Giraldo Lopera, M. L., Bernal Vinasco, I. C., Viana Arango, C., & Taborda Ortiz, J. G. (2009). Identificación de las ciencias de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32(2), 195–229. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762009000200007&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Rozemblum, C., y Banzato, G. (2009). Nuevos roles del bibliotecario en las estrategias de publicación de revistas académicas. Trabajo presentado en el VII Encuentro de Editores de Revistas Científicas. La Habana, Cuba. http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.522/ev.522.pdf

Rozemblum, C., Unzurrunzaga, C., Banzato, G. y Pucacco, C. (2015). Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales. *Palabra Clave (La Plata)*, 4(2), 64-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350539940001>

Sánchez, A., Magariños, F., y Wolf, K. (2000). *El arte editorial en la literatura científica*. México UNAM.

Spinak, E. (1996). Los análisis cuantitativos de la literatura científica y su validez para juzgar la producción latinoamericana. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 120 (2) <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/15499/v120n2p139.pdf?sequence=1>

Sanz, J. (2017). La revisión por pares en las revistas científicas. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 63(248), 206-207. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2017000300206&lng=es&tlng=es.

Schönhaut, L., Millán Klusse, T. y Podestá, L. (2017). Revisión por pares: evidencias y desafíos. *Revista chilena de pediatría*, 88(5), 577-581. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062017000500001>

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Normas aplicables a la asignación, acumulación y transferencia de créditos*. Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600454&fecha=15/09/2020

Snodgrass, R. (2006). Single-versus double-blind reviewing: An analysis of the literature. *ACM Sigmod Record*, 35(3), 8-21. <https://www.cs.utexas.edu/users/mckinley/notes/snodgrass-sigmod-2006.pdf>

- Spinka, E. (2016). ¿Qué es este asunto de los preprints? *SciELO en Perspectiva*. <http://blog.scielo.org/es/2016/11/22/que-es-este-asunto-de-los-preprints/>
- Shera, J. H. (1990). Los fundamentos de la educación bibliotecológica. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
- Stenhouse, L. (1984). Investigación y desarrollo del currículum. Ediciones Morata.
- Testal, C. G., & Cruz, J. M. B. (1998). Algunos apuntes sobre edición científica electrónica y derechos de autor. *El profesional de la información*, 7(4), 7-11. http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/abril/algunos_apuntes_sobre_edicion_cientifica_electronica_y_derechos_de_autor.html
- Travieso, M. (2003). Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI. *ACIMED*, 11(2), 1-2. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000200001
- Torres Vargas, G. A. (2010). El acceso universal a la información, del modelo librario al digital. México UNAM <https://libros.metabiblioteca.org/jspui/handle/001/219>
- Valera Espín, A., Serrano González-Tejero, J. M., Escudero Muñoz, J. M., & Nieto Cano, J. M. (1995). Profesores expertos: un punto de partida para la elaboración de perfiles docentes y su utilización como recursos de perfeccionamiento de la docencia universitaria <http://hdl.handle.net/11162/84821>
- Valinoti, B. C. (2013). Hacia una Historia de la Edición, el Libro y la Lectura. Revisitando conceptos y categorías. Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina: historia de la edición, el libro y la lectura https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60180530/Beatriz_Valinoti_2013_-_Hacia_una_Historia_de_la_Edicion_el_Libro_y_la_Lectura._Revisitando_conceptos_y_categorias
- Voutssas, J. (2012). Aspectos para el desarrollo de una revista científica digital. *Investigación bibliotecológica*, 26(58), 71-100. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2012000300004&lng=es&tlng=es
- Waite, D. (2005). Las revistas académicas y su impacto en los respectivos ámbitos disciplinarios. *Perfiles educativos*, 27(109-110), 203-209. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000200013&lng=es&tlng=es
-

Anexo 1

Encuesta dirigida a bibliotecólogos que laboran actualmente en la edición académica

Estimado Profesional de la Información: Me encuentro realizando una investigación orientada a conocer la relación entre el perfil profesional de los egresados de las diferentes carreras vinculadas con las Ciencias de la Información y su incursión laboral en la edición académica de revistas y libros.

La presente encuesta tiene como propósito conocer opiniones sobre aspectos relacionados con su práctica profesional y la relación con sus estudios de licenciatura. Agradezco de antemano su valiosa cooperación. Instrucciones: Responda lo más detalladamente posible los siguientes cuestionamientos.

1: ¿De qué licenciatura egresaste?

2: ¿Qué puesto laboral desempeña actualmente?

3: ¿Cuáles actividades vinculadas con la labor editorial académica lleva a cabo? Por favor, detállelas.

4: ¿Considera que los conocimientos obtenidos durante la licenciatura fueron suficientes para desempeñar sus actividades profesionales?

- Si
- No

5: ¿Qué asignaturas y aspectos de su formación de licenciatura (servicio social, prácticas profesionales, etc.) le proporcionaron las herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas editoriales académicas?

6: Mencione las habilidades y conocimientos adicionales a las obtenidas en la licenciatura que ha tenido que adquirir para el desempeño de sus funciones en el ámbito de la edición académica (cursos, talleres, diplomados, posgrados, etc.)

7: ¿Cuál es su opinión respecto a que los bibliotecólogos incursionen en las tareas editoriales académicas? ¿Qué importancia tendría el perfil profesional de egreso en ese sentido?
